

UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA
MAGÍSTER EN ANTROPOLOGÍA Y DESARROLLO

**Familia y Políticas Sociales:
Dos modos de observación del Sistema Familiar**

Tesis para obtener el grado de Magíster en Antropología y Desarrollo

ALUMNA
Lorena Ramírez Casas del Valle

PROFESOR GUÍA
Aldo Mascareño Lara

Santiago, Enero 2007

Resumen de la tesis

La siguiente investigación tiene como objetivo principal, contrastar la observación de la familia entre lo diseñadores de políticas sociales, los ejecutores de políticas sociales y las familias beneficiarias de dos programas sociales.

Para cumplir nuestro objetivo nos centramos en describir y analizar la construcción de familia en la observación de las políticas sociales, específicamente en dos programas sociales, que son el Programa Puente, perteneciente al FOSIS, y el Programa Prevenir en Familia, perteneciente a CONACE, en los cuales la semántica se autodescribe orientada a la familia; y, analizamos la construcción de familia en la observación de los beneficiarios de estos programas sociales.

Para responder a nuestros objetivos desarrollamos una metodología de análisis consecuente con la perspectiva de la teoría de sistemas, que entiende a la familia como un sistema de comunicaciones, y no como una agregación de individuos. Para esto construimos tablas de contingencia que expresen las comunicaciones recurrentes de las familias y de los diseñadores y ejecutores de ambos programas sociales.

Luego de describir las selecciones coordinadas de las familias y de los representantes de los programas sociales para la construcción del sistema familiar, comparamos las semejanza y diferencias entre ambos, y evaluamos las posibilidades de acomplamiento estructural entre estos sistemas sociales.

Palabras Claves:

Familia- Políticas sociales- Teoría de sistemas sociales -Comunicación- Acomplamiento estructural.

INDICE

1	Marco General.....	4
2	Objetivos.....	8
2.1	Objetivo General.....	8
2.2	Objetivos Específicos.....	8
3	Hipótesis.....	9
4	Marco Teórico.....	10
4.1	Fundamentos de la Teoría de los Sistemas Sociales.....	10
4.2	El Sistema Político y la Política Social como Mecanismo de Inclusión.....	14
4.3	La Familia como Sistema.....	20
4.4	Descripción de Dos Programas Sociales que Intervienen en la Familia.....	26
4.4.1	Políticas Públicas hacia la Familia.....	26
4.4.2	Programas Sociales:.....	28
4.4.2.1	Programa Prevenir en Familia.....	28
4.4.2.2	Programa Puente.....	30
5	Marco Metodológico.....	33
5.1	Perspectiva Epistemológica.....	33
5.2	Diseño Metodológico.....	34
5.3	Técnicas de Investigación.....	35
5.3.1	Instrumento de Producción de Información.....	35
5.3.2	Unidad de Observación.....	37
5.3.3	Muestra y Criterios de Selección.....	37
6	Análisis de los resultados.....	39
6.1	Recolección de Datos.....	39
6.2	Ordenamiento de la información.....	41
6.3	Análisis Descriptivo de los Resultados.....	44
	Para la lectura de cada matriz dinámica, se debe considerar que se grafican en la parte superior las comunicaciones de cada una de las familias, donde las familias 1, 2 y 3 han participado del Programa Prevenir en Familia, CONACE; y las familias 4, 5, y 6 han participado en el Programa Puente, FOSIS.....	44
6.3.1	Qué se entiende por Familia.....	44
6.3.2	Funciones de la familia.....	50
6.3.3	Necesidades de la Familia.....	56
6.3.4	Relación entre Programa Social y la Familia.....	62
6.3.5	Logros obtenidos en la participación de los Programas Sociales.....	68
6.4	Evaluación Teórica y de Hipótesis.....	74
6.4.1	A nivel conceptual qué se entiende por familia.....	75
6.4.2	Acoplamiento estructural entre sistema familiar y sistema político.....	77
6.4.3	Distinciones por Programa social.....	78
7	Conclusiones.....	85
8	Bibliografía.....	88
9	Anexos.....	92
9.1	Pauta Entrevista a Diseñadores.....	93
9.2	Pauta Entrevista a Ejecutores.....	94
9.3	Pauta Grupo Focal a Familias.....	95

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Matriz Dinámica de las Comunicaciones, Categoría Qué es Familia.....	46
Tabla 2. Matriz Dinámica de las Comunicaciones. Categoría Funciones de la Familia.....	52
Tabla 3. Matriz Dinámica de las Comunicaciones. Categoría Necesidades de la Familia.....	57
Tabla 4. Matriz Dinámica de las Comunicaciones. Categoría Relación Programa - Familia.....	64
Tabla 5. Matriz Dinámica de las Comunicaciones. Categoría Logros en el Programa.....	69

1 Marco General.

En la presente investigación analizaremos desde una perspectiva sistémica la relación entre sistema político y sistema familiar. Para esto, nos centraremos en las políticas sociales, específicamente en dos programas sociales que dirigen su intervención hacia la familia.

Respecto al sistema político, en primer lugar nos situaremos en el ámbito de las políticas públicas, asumiendo que su principal tarea es definir las orientaciones, instrumentos y mecanismos que configuran la agenda social, pertinente a los temas que una sociedad discute (Lahera, 2002). Desde esta perspectiva, entenderemos que es en la construcción de la agenda social, donde el Estado, a través de las políticas públicas y sus consecuentes políticas sociales realiza las distinciones básicas respecto a lo que considera incluido y excluido del sistema político (Luhmann, 1998).

Para entender cómo las políticas públicas a partir de una selección, definen cuáles son los temas que se incluyen dentro de la agenda pública y cuáles quedan fuera, tenemos que situarnos en el contexto de las sociedades modernas funcionalmente diferenciadas las que han renunciado a una regulación uniforme de la inclusión, por no ser este un tema de la sociedad en su conjunto, sino de competencia de cada sistema social (Luhmann, 1998). Es decir, cada sistema al definirse, lo hace desde la primera distinción sistema / entorno, que consiste en explicitar qué es parte del sistema y qué no lo es, definiendo así qué está incluido, por lo tanto es parte del sistema, y qué está excluido, es decir forma parte del entorno (Luhmann, 1991).

Cada sistema al diferenciarse funcionalmente describe las condiciones y ocasiones de aquello que considera parte del sistema, entendiendo esto como inclusión, y a su vez, define aquello que aparece no indicado, que se entenderá como exclusión (Luhmann, 1998). Desde esta perspectiva, al situarnos en el sistema político estaremos entendiendo la distinción inclusión / exclusión como la forma en que las políticas públicas, a través de la agenda social y sus respectivas políticas sociales, definen los aspectos relevantes de considerar para que aquellos observados como excluidos pasen a estar incluidos en el sistema. Esto implica que la relevancia política de las personas (desde el votante hasta el más prominente político, pasando por el parlamentario), es regulada por el sistema político, puesto que cada sistema se rige por sus propios códigos de distinción (Luhmann, 1998).

Desde el inicio de los gobiernos de la Concertación, en nuestro país la política pública, a través de sus políticas sociales, ha definido en sus orientaciones programáticas que las estrategias de intervención estén dirigidas principalmente hacia las familias (Arriagada, 2001). Esta estrategia aparece como necesaria para que las personas excluidas de la esfera pública formen parte del sistema político, lo que implica dejar de apuntar solamente hacia los individuos; esto aparece coherente desde nuestra perspectiva teórica, que asume como premisa que los

individuos por sí mismos no pueden pasar de la exclusión a la inclusión (Luhmann, 1998), puesto que desde los sistema sociales el énfasis no está puesto en los individuos sino en las comunicaciones que al interior del sistema, en este caso familiar, pueden darse.

Dentro de este marco social caracterizado por la diferenciación funcional, vemos que en el sistema familiar también es posible considerar la distinción de inclusión / exclusión, que permite definir qué es familia y qué no es familia. Para efectos de nuestra investigación, entenderemos por familia aquel sistema social donde la comunicación que la constituye es el amor, y esto influye en todos los miembros que la constituyen, conformando un sistema que trasciende las características individuales (Rodríguez, 1982). Es decir, entenderemos que el sistema familiar estará compuesto por todos los miembros observados desde el propio sistema, por lo que las propias familias definen quiénes están incluidos / excluidos de este sistema.

Frente a este interés de las políticas públicas - plasmadas en las políticas sociales y sus respectivos programas- de dirigir sus intervenciones hacia las familias, por considerarla el principal soporte para la realización de los procesos de crecimiento y desarrollo de sus integrantes (Zanzi, 1998), nuestro análisis apunta a observar la posibilidad de acoplamiento estructural entre estos dos sistemas sociales, el sistema político y el sistema familiar. Resulta interesante observar esta relación entre ambos sistemas, puesto que se aleja de políticas sociales que en sus líneas de acción sólo apuntaban hacia alguno(s) de los miembro(s) de la familia, como pueden ser los niños, jóvenes, la mujer o adulto mayor (con el fin de resaltar sus derechos y deberes), no considerando el funcionamiento y dinámica familiar en su totalidad.

Si aceptamos que la familia es el lugar privilegiado para la expresión de lo afectivo y emocional y es el espacio (si bien no el único) donde los niños y niñas aprenden a actuar en la vida (SERNAM, 2000), no es de extrañarnos que las políticas sociales intenten dirigirse hacia este sistema social, puesto que su interés es desarrollar habilidades (personales, sociales) en las personas y así lograr la satisfacción de las necesidades materiales y psicosociales, que permiten el bienestar y mejoramiento de calidad de vida - en todo aquellos aspectos como educación, salud, ingresos, estabilidad laboral- que en definitiva permite cumplir con los requerimientos y tareas de inclusión asumidas por el sistema político, a través de sus políticas públicas (Mauras y Kaluf, 1997).

Si bien dentro de la literatura analizada encontramos información respecto a la importancia de la familia, el rol que cumple el Estado frente a este grupo social y las orientaciones de las políticas públicas que enfatizan la importancia de dirigir sus políticas sociales hacia ellas, los análisis coinciden en sostener que son relativamente escasos los estudios que focalizan su análisis en la relación políticas públicas y familia (Mauras y Kaluf, 1997).

En este sentido, nos parece interesante detenernos en dos aspectos centrales respecto a las políticas sociales dirigidas a la familia, que fundamentan el interés de esta investigación: por un lado, conocer a qué familia se están refiriendo y, por otro, cuál es el rol que se les asigna desde las políticas sociales.

Si tomamos en cuenta, por ejemplo, los cambios demográficos que han experimentado las familias - entre los que se destacan el aumento de las familias urbanas, el aumento de la esperanza de vida, el descenso de la fecundidad, la reducción de la nupcialidad, el crecimiento de la maternidad precoz, el crecimiento de los hogares unipersonales- el aumento de uniones consensuales (convivencia) y el incremento de las familias reconstituídas (Tironi, *et al*, 2003), podemos decir que hoy en día existen distintas formas de ser familia. Por lo tanto una pregunta interesante es a cuál de estas familias se dirigen las políticas sociales.

Al mismo tiempo, a nivel estructural, podemos observar la división sexual del trabajo y las relaciones de género al interior de la familia, lo que se expresa en el incremento de familias cuya proveedora principal y jefa es una mujer, (SERNAM, 2000); y la llamada familia nuclear, representada por padres e hijos, hoy no es la única forma de organización familiar. Por lo tanto, nos encontramos frente a una diversidad de tipos de familia. Frente a lo cual nos interesa conocer qué comprensión de la familia tienen las políticas sociales.

Dentro de las estrategias dirigidas hacia la familia, encontramos la creación de políticas sociales que tienen como foco de atención e intervención las familias, donde se busca entregar apoyo integral a este sistema social. En algunos casos, con el fin de superar esta distinción inclusión / exclusión, al apuntar por ejemplo a la superación de la pobreza. En otros, encontramos políticas orientadas a su fortalecimiento, educación y desarrollo, con el propósito de convertirlos en agentes preventivos de diversos problemas sociales. Y otros se centran en el mejoramiento de la calidad de la salud, para lo que se considera fundamental una mirada psicosocial que considere e integre a la familia en los procesos de salud y enfermedad.

Tomando en cuenta los tipos de estrategias e intervenciones dirigidas hacia la familia, podemos decir que las políticas sociales, con sus respectivos programas, más que dirigirse a las familias y considerar sus estructuras, dinámicas y necesidades particulares, entienden este sistema social como la instancia mediadora entre los individuos y el resto de la sociedad, utilizándola para resolver diversos problemas sociales considerados como prioridad social: la superación de la pobreza, violencia, alcoholismo, drogadicción, embarazo adolescente, entre otros (Arriagada, 2001).

De esta manera, hasta el momento, existiría una discrepancia entre lo propuesto desde las políticas públicas y políticas sociales y lo que realmente se realiza desde los programas sociales dirigidos a las familias: en la praxis lo que se ha hecho es ocuparse de un tipo estandarizado de familia, centrándose en los derechos y responsabilidades de los miembros individuales y, no abordándola

desde una perspectiva sistémica que considere a la familia en su totalidad, conformada por el conjunto de expectativas comunicacionales que trascienden las cualidades de los miembros individuales.

Por este tipo de discusiones, considerando la importancia atribuida a la familia y la necesidad de realizar intervenciones que verdaderamente apunten a las dinámicas familiares -por considerar que es la manera de perturbar sus sentidos- es que nos parece necesario tener un espacio de análisis y reflexión respecto a lo que se está haciendo hoy en nuestro país con este sistema social y cómo se están dirigiendo las acciones hacia ella.

Por lo anterior, nuestra investigación busca contrastar la observación de la familia con la de los hacedores y ejecutores de políticas públicas, esto a partir del análisis de dos programas sociales que dentro de sus estrategias y objetivos se autodefinen como tendientes a intervenir directamente en las familias. La finalidad de nuestro trabajo es describir y analizar cuál es la construcción de familia en la observación de las políticas sociales gubernamentales dirigidas a ella, y cuál es la construcción de familia en la observación de los beneficiarios de las políticas sociales gubernamentales.

Es así como esta investigación espera aportar con una estrategia metodológica de análisis de la comunicación en términos sistémicos. Esto, al describir cuáles son las distinciones con las que opera el sistema político a través de sus programas sociales para lograr perturbar a las familias; y por otro lado, al describir las observaciones realizadas por las propias familias respecto a lo que les hace sentido.

En este sentido buscamos aportar con elementos de análisis que amplíen la observación de la familia, al considerarla en todas sus dimensiones (miembros, estructura y dinámica), con el fin de revertir la visión reduccionista que ha entendido y ha abordado a la familia como una estructura uniforme compuesta por un conjunto de individuos. Creemos que la mirada que ha primado no aporta a la familia en su conjunto, y por el contrario, muchas veces se otorgan soluciones iatrogénicas para el sistema, por no conocer, ni entender su funcionamiento.

2 Objetivos

2.1 Objetivo General

- Contrastar la Observación de la familia entre lo diseñadores de políticas sociales, los ejecutores de políticas sociales y las familias beneficiarias de dos programas sociales.

2.2 Objetivos Específicos

- Describir la construcción de familia en la observación de las políticas sociales gubernamentales dirigidas a la familia.
- Describir la construcción de familia en la observación de los beneficiarios de las políticas sociales gubernamentales.
- Comparar las semejanzas y diferencias acerca de la familia entre las observaciones de las políticas sociales y los beneficiarios.
- Relacionar datos empiricos con la teoría de sistemas sociales.

3 Hipótesis

Las políticas sociales hoy tienen como eje de intervención a la familia, por considerar que es el grupo social más propicio para desarrollar y/o potenciar distintas habilidades que permitan hacer frente y superar diversos problemas sociales definidos desde el sistema político, tales como la pobreza, el consumo de drogas, violencia intrafamiliar, deserción escolar, entre otros.

Desde las políticas públicas, este interés surge por considerar que la familia es uno de los principales agentes socializadores, que preparan a niños y niñas para enfrentar las distintas situaciones de la vida cotidiana, por lo tanto resulta necesario entregar las mayores y mejores herramientas para el desarrollo personal que, desde su semántica, redundará en un mejoramiento de la calidad de vida de los miembros de la sociedad.

En esto se invierten altas cantidades de recursos estatales, apostando a mejorar y en muchos casos superar, los problemas antes mencionados. Sin embargo, algunos autores como Arriagada (2001) afirman que esta intención no ha sido consecuente con lo que ocurre en la praxis, debido a que las políticas sociales, a través de sus respectivos programas, no se han dirigido efectivamente hacia la familia -entendiéndola como un sistema con sus determinadas características- sino que, al contrario de esto, sigue primando una visión reduccionista donde las intervenciones están dirigidas hacia los individuos que, si bien son parte del sistema familiar, en sí mismos no lo explican ni constituyen.

Es por lo anterior que la definición de nuestras hipótesis es la siguiente:

1. No existe concordancia en la observación de la familia desde las políticas sociales, centrada en los individuos; con la observación que tienen los beneficiarios de estos programas acerca de la familia, la que se autodefine como un sistema compuesto por todos los miembros que la componen.
2. El tipo de intervención realizadas desde las políticas sociales hacia la familia impide la intervención en ellas, puesto que no considera a la familia como un sistema emergente, sino como agregación de individuos.

4 Marco Teórico

4.1 Fundamentos de la Teoría de los Sistemas Sociales

En el siguiente apartado nos referiremos brevemente a los aspectos constitutivos de la teoría de los sistemas sociales, centrándonos en cómo se configuran y cuáles son los elementos centrales de un sistema social.

Para referirnos al sistema político, al sistema familiar y a la observación acerca de la familia en la relación de ambos sistemas debemos situarnos tanto en la teoría de los sistemas sociales como en el contexto de la sociedad moderna, que se caracteriza por ser funcionalmente diferenciada.

La sociedad, desde la perspectiva de la teoría de sistemas, es entendida como un sistema, el cual no se concibe como un “objeto” externo con características previamente determinadas y que para conocerlas sólo deben ser observadas; por el contrario, al referirnos a sistema nos estamos situando en una particular distinción, que es la distinción entre sistema / entorno.

Entenderemos que un sistema es la forma de una distinción, por lo que tiene dos caras: el sistema (interior de la forma) y el entorno (el exterior de la forma) y, ambas son indispensables como unidad de la diferencia, puesto que “sólo las dos caras juntas constituyen la distinción, la forma, el concepto” (Luhmann, 1998:54).

Desde esta teoría, se entiende que el entorno es más complejo que el sistema y que la tarea de éste último consiste en la reducción de esta complejidad, la que se realiza mediante la constante selectividad (Luhmann, 1994a). Es así como el sistema compuesto por la distinción sistema / entorno constantemente se ve enfrentado a un entorno con múltiples posibilidades, frente a las cuales el sistema selecciona lo que aparece en un momento determinado como lo más pertinente, con el propósito de reducir la complejidad de su entorno. Así, los sistemas se van construyendo a través del establecimiento de diferencias de complejidad respecto a un entorno, lo que “(...) se repite al interior de cada sistema y constituye el proceso de diferenciación interna de éste” (Rodríguez y Arnold, 1999: 100).

El sistema a través de esta constante selección va delimitando qué es parte del sistema y qué es parte del entorno. Producto de esta constante selección se van configurando los límites de un sistema, los que no son límites físicos sino de sentido. Se entiende sentido como la forma de mantenimiento y reducción de la complejidad, puesto que a través de éste se elige entre diversas posibilidades, pero sin eliminar las restantes no seleccionadas (Rodríguez y Arnold, 1999). Es así como siempre quedan posibilidades que pueden ser seleccionadas en otro momento, ya que el sentido es inestable y en cada indicación no disminuye lo no actualizable, sino que se traslada a una inactualidad momentánea (Luhmann,

1998). Por tanto, las selecciones para reducir la complejidad son contingentes, lo que significa “que algo puede o no ser” (Rodríguez y Arnold, 1999: 103).

Entonces, mientras la complejidad es inherente al mundo, la contingencia es propiedad de los sistemas, lo que da cuenta de la gran gama de posibilidades de selección con que cuentan (Rodríguez y Arnold, 1999).

Luhmann se refiere a dos tipos de sistemas: por un lado, los sistemas emergentes, que se caracterizan por contar con elementos límites que no se pueden descomponer sin perder el sistema, lo que se condensa en la fórmula sistema / entorno; pero otros son los sistemas que son capaces de autoproducirse, lo que nos habla de la autorreferencia del sistema, entendiendo esto como la capacidad de los sistemas de referirse a sí mismos, multiplicando así su complejidad. Para explicar esta capacidad de los sistemas, Luhmann acoge el concepto de autopoiesis elaborado por Maturana y Varela (Rodríguez y Arnold, 1999). Desde aquí, el autor afirma que lo propio de los sistemas sociales es que necesitan contar con la capacidad de controlar la producción y distintividad de sus elementos, es por esto que habla de sistemas autopoieticos, es decir, “de sistemas capaces de constituir los elementos de los que consisten a modo de unidades funcionales” (Luhmann, 1998: 12).

Esta capacidad de autorreferencia de los sistemas es lo que permite la diferenciación de los sistemas, puesto que “el sistema autorreferente incluye la diferencia sistema / entorno como parte del proceso interno de autorreferencia” (Rodríguez y Arnold, 1999: 93). Por tanto, la diferenciación es entendida “como una forma reflexiva y recursiva de la construcción de los sistemas” (Luhmann, 1998: 73).

El modo de operación con el que la sociedad logra este proceso de producción y reproducción de sí misma es a través de la comunicación. Este es un elemento central del concepto de sociedad, puesto que constantemente a través de la comunicación se está reproduciendo la distinción entre autorreferencia y heterorreferencia y esto, porque es inevitable el re-entry, que se entiende como observación de la observación anterior, que en definitiva genera que constantemente se realicen nuevas distinciones contingentes.

Luhmann entiende la comunicación como la síntesis de selecciones de información, expresión y comprensión (Luhmann, 1994a); estas tres selecciones sólo pueden existir unidas y en la comunicación “lo que nos muestra que toda comunicación sólo puede ser producida por medio de comunicación” (Luhmann, 1998, 57), por lo que lo entiende como un sistema cerrado que genera los elementos que la componen mediante la misma comunicación.

Los conceptos de autopoiesis y comunicación nos permiten entender que la sociedad es un sistema que se observa y describe a sí misma, puesto que la comunicación más elemental se refiere al entrelazamiento recursivo de

comunicación previa y posterior. Este entrelazamiento puede informar acerca de la propia comunicación, poner en duda las informaciones, rehusar, aceptar, dar normas sobre la conducta aceptada o la inadmisible, todo ello a condición de que ocurra, a su vez, la forma operativa de comunicación (Luhmann, 1998).

De esta manera, la sociedad es el sistema que engloba todas las comunicaciones, aquél que se reproduce autopoieticamente mediante el entrelazamiento recursivo de las comunicaciones y produce comunicaciones siempre nuevas y distintas. En otras palabras, el sentido, aquel que define los límites sistema / entorno, lo que hace es distinguir un conjunto de comunicaciones como formando parte del sistema, y otras como no perteneciendo a él (Rodríguez y Arnold, 1999).

Con lo dicho hasta aquí, se puede afirmar entonces que los sistemas son autopoieticos y operativamente cerrados, y que se relacionan constantemente con el entorno con el propósito de reducir su complejidad, frente a lo que podemos agregar, que esta relación es precondition de la autopoiesis del sistema. Los sistemas no se pueden entender fuera de un contexto, requieren de la relación con su entorno, puesto que los sistemas no evolucionan aisladamente, por el contrario existe un mecanismo de coevolución sistémico que va configurando la sociedad.

Por lo tanto, el que los sistemas se determinen por sus estructuras y por las modificaciones de sus propias operaciones, no deja de lado la necesidad de cooperación y acomodación con el entorno como mecanismo de sobrevivencia. Este proceso es definido como acoplamiento estructural, el que explica el hecho que dos sistemas pongan a su disposición su propia complejidad, acumulando determinadas irritaciones (perturbaciones) y excluyendo otras. Esto da cuenta que los sistemas se van adaptando a ciertas comunicaciones venidas desde su entorno que le facilitan la sobrevivencia. Es mediante este proceso que cada sistema parcial selecciona la información relevante para él y efectúa los cambios necesarios de acuerdo a las contingencias presentes, acordes a sus propios intereses y operaciones, procurando así, mantener su viabilidad (Willke, 1992).

Todo lo descrito hasta aquí es entendido como el producto de los procesos evolutivos de sociedades concretas, en donde cada sistema varía a partir de las constantes selecciones que realiza logrando una reestabilización temporal, para luego volver a variar, y así sucesivamente. Es a partir de este proceso constante que se van configurando los sistemas parciales, en los cuales el sentido pasa a ser problema de cada uno, el que es asumido a través de sus propias comunicaciones.

Es en este proceso evolutivo que surgen las sociedades funcionalmente diferenciadas, las que se caracterizan por la fragmentación de la unidad de la sociedad a partir de la especialización de sistemas parciales, en donde cada uno comienza a cumplir una función determinada, es decir, cada sistema parcial se especializa en la reducción de la complejidad en ámbitos diversos y específicos (Rodríguez y Arnold, 1999).

Cada uno de los sistemas parciales funcionalmente diferenciados operan autopoieticamente a nivel de sus funciones, y para ello están equipados de códigos específicos y de una comunicación dominante. No se acepta la primacía de uno sobre otro, puesto que cada uno puede actuar autónomamente, pero inserto en un sistema mayor que es la sociedad.

4.2 El Sistema Político y la Política Social como Mecanismo de Inclusión

Para referirnos al sistema político, política social y al concepto de inclusión debemos situarnos en el contexto de la sociedad moderna, que se caracteriza por ser funcionalmente diferenciada¹.

En este tipo de sociedad coexisten distintos sistemas, organizados a partir de la atribución de distintas funciones a cada uno de ellos. No existe preponderancia de un sistema sobre otro. Contrario a esto, lo propio de la diferenciación funcional es que cada una de las funciones es relevante para el funcionamiento de la sociedad como un todo.

En esta sociedad funcionalmente diferenciada, podemos describir que uno de los sistemas que la conforman es el sistema político. Este sistema al igual que cualquier sistema autorreferente, autoreproduce sus decisiones, en este caso políticas, de las que está constituido. Por tanto, a pesar de vincularse con su entorno, sus elementos no los extrae de él, sino que los constituye en sí mismo, a partir de constantes selecciones.

El núcleo del sistema político es el problema del poder en la sociedad, que tiene que ver con la capacidad de tomar decisiones colectivas vinculantes, las que “se autolegitiman en tanto sean tomadas desde cargos cuya operatividad está reglamentada y que son ocupados por individuos elegidos democráticamente” (Mascareño, 2003). Lo anterior se explica por el hecho que el código central del sistema político es la distinción gobierno / oposición, en donde los que están del lado del gobierno son los que tienen la posibilidad de tomar estas decisiones (Rodríguez y Arnold, 1999), y la tarea de la oposición consiste en reflexivizar estas decisiones. Para lograr lo anterior, los programas de la política apuntan a contar con “mecanismos de generación, distribución y legitimación del poder formal” (Rodríguez y Arnold, 1999, 180), el que en las sociedades modernas está delegado en el Estado, aspecto que profundizaremos a continuación.

El sistema político, que cumple la función de tomar las decisiones colectivas vinculantes, tiene como tarea principal la selección política y la tematización de los intereses grupales o personales. Esto se logra a través de los procesos de comunicación política, mediante la cual la política se autosensibiliza, esto es, el sistema político se sensibiliza frente a distintos problemas con los que se vincula al entorno (Luhmann, 1994b).

Dentro de las selecciones del sistema político, encontramos como semántica política la consecución del bienestar de la población (Luhmann, 1998), bienestar

¹ Niklas Luhmann describe la sociedad funcionalmente diferenciada como un producto evolutivo de ésta, debido a su progresiva complejización social. Esta creciente complejidad de los sistemas sociales tiene que ver con las “variables cuantitativas tales como la cantidad de elementos y sus posibles relaciones, como con la diferenciación vertical y horizontal de un sistema y (...) los modelos y grados de interdependencia entre sus partes y entre éstas y el entorno” (Rodríguez y Arnold, 1992: 100). En las sociedades funcionalmente diferenciadas lo que prima son las diferenciaciones promovidas por las especializaciones de operaciones que se asumen por diferentes sistemas sociales.

que estará definido por el gobierno, y que puede traducirse en apostar a la equidad, igualdad de oportunidades, libertad de mercado, u otro. En última instancia, lo que se busca es lograr la inclusión social de aquellos considerados por el sistema político como excluidos.

Para lograr esto, el sistema político requiere de un correlato semántico, que le permita la autorreferencia política. Esta función recae en la figura del Estado, el que constituye la fórmula para la autodescripción del sistema político de la sociedad, otorgando sentido propio a la política, ya no como algo equiparable al Estado sino como algo que sólo puede determinarse a partir de él (Luhmann, 1994b).

De esta manera, el Estado a través de sus comunicaciones políticas busca la consecución de la meta política que es mejorar el estándar de vida de la población general, lo que se realiza a través de las políticas públicas y consecuentes políticas sociales.

Para entender la operacionalización de las comunicaciones políticas, primero debemos asumir que la principal tarea de las políticas públicas consiste en definir las orientaciones, instrumentos y mecanismos que configuran la agenda política, en donde se encuentran los temas que la política discute y considera. Por lo tanto, en la formación de la agenda política, el Estado selecciona y jerarquiza los temas importantes de abordar, y define cómo deben ser tratados, convirtiendo así una parte de esta agenda en políticas públicas, las cuales representan en la práctica una posibilidad de articulación social, de preferencias individuales o de grupos, que no podrían ser resueltas individualmente, por ser éstas de resorte político (Lahera, 2002).

Es en la construcción de la agenda política, donde el Estado realiza las distinciones básicas respecto a lo que considera incluido y excluido del sistema político, esto a través de las políticas públicas y sus consecuentes políticas sociales (Luhmann, 1998). Es decir, da respuesta a lo que en un momento determinado se considera importante de tematizar, y por ende deja de lado otras opciones.

De esta manera el Estado, en su rol de otorgar respuestas políticas, es quien define estrategias que permitan impactar y cumplir con determinadas metas en el ámbito social, lo que se traduce en políticas públicas y se plasma en la elaboración de distintas políticas sociales. Ambas políticas representan los componentes nucleares de la actuación del Estado (MIDEPLAN, 2001b).

Las políticas sociales serán entendidas como el conjunto de medidas e intervenciones que tienen como objetivo lograr la inclusión social de aquellos que considera excluidos. Esto implica en la semántica de la política lograr crecientes niveles de integración social, habilitando así a los grupos socialmente excluidos,

en las diversas dimensiones en que se expresa su exclusión (económica, política, territorial, y sociocultural) (MIDEPLAN 2001 a).

Para lograr lo anterior, las políticas sociales están compuestas por un “conjunto de enfoques, principios y criterios de actuación generales y transversales a los ámbitos de su competencia y están destinadas a proveer los lineamientos para el diseño de políticas específicas” (MIDEPLAN, 2001b: 5), las que se traducen en los distintos programas sociales.

Los programas sociales serán entendidos como un tipo de intervención específica, hacia una población focalizada y con metodología pertinentes para cumplir con los objetivos propuestos por la política social de su competencia.

Los programas sociales al ser intervenciones específicas, cuentan con diseñadores, que son los que planifican y definen las estrategias y metodologías específicas para las intervenciones; y están los ejecutores, que son los que llevan a la praxis dichas estrategias, relacionándose directamente con los usuarios o beneficiarios de los programas sociales.

Por lo tanto, las políticas sociales son un marco político amplio, donde se explicitan las definiciones estratégicas que caracterizan las apuestas más sustantivas del Estado para lograr ciertos impactos y cumplir con determinadas metas en el ámbito social (MIDEPLAN, 2001b); los programas sociales representan la operacionalización de estas estrategias.

Con lo descrito hasta aquí, podemos decir que el Estado, a partir de la articulación entre las políticas públicas, políticas sociales y sus correspondientes programas sociales, permite la autorreferencia y autodescripción del sistema político, ya que a través de estas instancias ejerce la función de diferenciar y jerarquizar las decisiones de este sistema, a partir de la relación con el entorno.

Por otra parte, el sistema político se hace cargo de los aspectos que le competen como sistema a través del Estado, pues es éste el que se orienta a las necesidades de la población y busca, en especial a través de la competencia institucionalizada del poder, mejorar la satisfacción de las necesidades.

Lo anterior nos permite señalar que el sistema político, a través del Estado, posee una “doble referencia”: es a la vez abierto y cerrado; cerrado en el marco de su propia autorreferencia, y abierto a la información del entorno que le afecta y por la cual se siente vinculado (Luhmann, 1994b), desde donde recibe perturbaciones las cuales son posibles o no de considerar.

Si profundizamos en el rol de las políticas sociales, y tenemos en cuenta lo revisado, podemos decir que la misión de éstas consiste en crear y realizar las tareas e intervenciones pertinentes para la consecución de la inclusión de aquellos que la política (a través del Estado) define como fuera de su sistema. Es decir, a través de las políticas sociales, se definen los aspectos relevantes de considerar para que aquellos observados como excluidos pasen a estar incluidos en el sistema.

Por lo tanto, la relevancia política de las personas (desde el votante hasta el más prominente político, pasando por el parlamentario), es regulada por el sistema político, puesto que cada sistema se rige por sus propios códigos de distinción y, por ende, todo lo que tiene que ver con lo político está definido por el propio sistema desde sí mismo (Luhmann, 1998) y este sistema, como otros, realiza sus propias distinciones de inclusión / exclusión.

Lo anterior es parte fundamental de las sociedades funcionalmente diferenciadas, puesto que en éstas se ha renunciado a una regulación uniforme de la inclusión, no siendo un tema de la sociedad en su conjunto, sino competencia de cada sistema social. Es más, lo que se espera en las sociedades modernas es que cada uno pueda tener acceso a cada sistema funcional “siempre y en tanto su modo de vida le exija el recurso a las funciones sociales” (Luhmann, 1994b: 49).

Si bien el concepto de inclusión es vital para entender cómo funcionan los sistemas sociales en general, es particularmente importante para profundizar en el funcionamiento del sistema político.

Si se sigue la lógica de la distinción de la unidad de la diferencia, **inclusión** indica la cara interna de una forma, cuya cara externa es la **exclusión**, lo que da cuenta de la contingencia, puesto que algo puede estar incluido en un momento y en otro no (Luhmann, 1998).

De esta manera entenderemos que estamos frente a una nueva distinción, que es la de **Inclusión / exclusión**, la que no es otra cosa que una nueva distinción interna del sistema que puede ser aplicada en el orden de la comunicación, en donde la exclusión sería lo que permanece no indicado cuando se considera o señala la inclusión. Dicho de otra manera, es como el efecto secundario de la operación autodescriptiva del sistema (Avaria, 2002).

Como revisamos en apartados anteriores, cada sistema, al definirse, lo hace desde la primera distinción sistema / entorno, que consiste en explicitar qué es parte del sistema y qué no lo es, definiendo así qué está incluido -por lo tanto es parte del sistema- y qué está excluido, es decir forma parte del entorno (Luhmann, 1994b).

Esta distinción inclusión / exclusión, que actúa a semejanza de la distinción autorreferencia / heterorreferencia (Luhmann, 1998) responde también a un proceso evolutivo de las sociedades, que se da desde las sociedades segmentarias hasta las actuales, funcionalmente diferenciadas.

En una breve revisión podemos decir que en las sociedades segmentarias el concepto de inclusión es el resultado de la “agregación a determinados segmentos de la sociedad” (Luhmann, 1998:173). Esta agregación se producirá a través de unidades menores de las comunidades de familia y residencia. Toda inclusión a unidades mayores, tales como tribus y clanes, estaba regulada desde allí. La exclusión se producía en virtud de una mudanza y traslado a otra tribu o por destierro a causa de alguna conducta inadmisibles.

Luego Luhmann describe las sociedades de centro / periferia, las que se caracterizan por la incipiente concentración de ciudades. Se comienzan a formar ciudades en torno a las cuales giran otros poblados considerados periferia. Estas sociedades se pueden entender como una forma elaborada de diferenciación entre centro y periferia, que tiene como centro el imperio y la burocracia de éste.

En este período coexisten dos formas de diferenciación: en el campo es todavía segmentaria y en la ciudad ya es estratificada, puesto que comienza a desarrollar alguna forma de ordenamiento político, económico y social (Luhmann, 1992).

Desde este tipo de configuración social se da paso a las sociedades estratificadas, en las cuales la inclusión sigue el principio de la diferenciación. Se formará parte de la sociedad en la medida que se constituya parte de un estrato.

En estas sociedades al igual que las anteriores, sólo se puede pertenecer a un subsistema. La inclusión se dará por pertenencia a una familia, a determinado estamento, así como también está marcada por la residencia, por la interacción regulada, por la permanencia en un lugar. La exclusión estará dada por un cambio en el subsistema y sobretodo por la separación de los individuos de un hogar y más aún en la Edad Media, por la ruptura de la reciprocidad (Luhmann, 1998).

Luego, en los comienzos de la Edad Moderna, la inclusión / exclusión no sólo estará referida a individuos sino también a grupos. De esta manera, la familia, la casa, ya no tendrán por sí mismas la función de distinguir entre inclusión / exclusión. En esta época esta distinción “pasa a formar parte de una política, en parte de los gremios, en parte de los estados territoriales” (Luhmann, 1998: 175).

Y así llegamos hasta las sociedades funcionalmente diferenciadas, que como describimos anteriormente dejan de lado la posibilidad de una regulación uniforme de la inclusión. Por el contrario, se confía la inclusión social a los sistemas funcionales, a la regulación autónoma de éstos. En este tipo de sociedades es posible estar incluido en varios subsistemas, dependiendo de las necesidades personales, pero lo importante es tener la posibilidad de tal acceso. Es así como

cada sistema con su determinada función, va definiendo las características de lo que se considera incluido y, por ende, excluido.

En las sociedades funcionalmente diferenciadas, entenderemos entonces por inclusión, la incorporación de la población a las prestaciones de los distintos sistemas funcionales de la sociedad. Es decir, este concepto hace referencia, por un lado, al acceso a estas prestaciones, y por otro, nos evidencia la existencia de su opuesto, es decir, la exclusión, que se refiere a aquellos grupos que no participan de la vida social, o lo hacen sólo marginalmente (Luhmann, 1994).

En el sistema político, entonces, el Estado toma decisiones colectivas vinculantes, que en definitiva apuntan a incluir en los distintos sistemas sociales a aquellos que considera fuera del sistema, es decir, que no han sido considerados en la discusión política. Para esto, debe relacionarse constantemente con otros sistemas sociales y lograr acoplamiento estructural con ellos, con el fin de otorgar una respuesta satisfactoria a las necesidades seleccionadas.

Con lo revisado en este apartado, podemos concluir que el sistema político, al igual que cualquier otro sistema social, cuenta con sus propios mecanismos de regulación para incluir a la población. A través de su correlato semántico que es el Estado, se relaciona con el entorno y cumple su cometido que es el realizar distinciones colectivas vinculantes. Lo anterior se traduce en generar políticas públicas, las que se operacionalizan en políticas sociales con sus consecuentes programas sociales, que tienen como misión otorgar respuestas frente a las observaciones realizadas como sistema. Por lo tanto, es desde su particular funcionamiento, que incluye ya sea temáticas, grupos, personas que le parecen importantes de relevar en la discusión política, decisión que siempre conlleva a la exclusión de otros.

4.3 La Familia como Sistema

En el siguiente capítulo nos centraremos en el segundo sistema social que nos interesa abordar en nuestra investigación, que es el sistema familiar. Describiremos la función de la familia en sociedades funcionalmente diferenciadas y cuáles son las principales características que le dan identidad como sistema y, por ende, lo diferencian de otro sistema social.

La familia siempre ha sido un tema interesante de estudiar, ya sea por considerarla el agente social fundamental en la socialización de los individuos, o por ser el sistema que permite y potencia la expresión de los afectos y el desarrollo integral de los seres humanos.

Distintas disciplinas y autores se han centrado en el estudio de la familia, ya sea en su estructura, su función, en el rol que tiene en la sociedad o en comprenderla como otro sistema social con su especificidad funcional.

Por ejemplo, el sociólogo Talcott Parsons, hizo un análisis de la familia norteamericana examinando la terminología del parentesco como guía de la estructura social. Este autor definió que familia será entendida como aquel sistema compuesto por padres e hijos, y denominó “parientes” a los miembros reunidos por condiciones de parentesco (Berenstein, 2001).

Ralph Linton, antropólogo, en la misma búsqueda de definir qué es familia, señala que este término se aplica a dos unidades sociales básicamente diferentes. Por un lado, denomina familia conyugal al grupo familiar compuesto por los cónyuges y descendientes y al grupo difuso y poco organizado de parientes consanguíneos, los llama familia consanguínea (Ibid).

Ambas posturas, más allá de las diferencias de nombres, centran el concepto de familia en los lazos de consanguinidad. Observamos que la definición de familia conyugal o más conocida como nuclear, pone el acento en la familia como unidad biológica, dejando de lado las relaciones y representaciones acerca de qué entendemos y quiénes son parte de la unidad familiar, más allá de la relación padre e hijos.

Esta mirada es ampliada por el antropólogo Lévi-Strauss, quien define que el sistema de parentesco dispone de dos subsistemas: el primero consiste en términos que denominan la relación del parentesco: padre, madre, hijo, hermana, tía, etc. El segundo subsistema incluye una serie de sentimientos que generan actitudes variadas que van desde el amor, cariño, ternura, hasta la hostilidad y el resentimiento (Ibid).

Por lo tanto Lévi-Strauss, en su definición acerca de la estructura del parentesco, amplía estratégicamente el acento puesto sólo en el aspecto biologicista hacia el intercambio, poniendo de manifiesto la importancia de la relación entre los miembros que la componen.

Desde la perspectiva de este autor, podemos decir que el vínculo consanguíneo, aunque es importante, está incluido en un nivel mayor de complejización, como es el considerar a la familia como un sistema psicosocial y no sólo como un sistema biológico (Ibid).

En este mismo sentido, en la psicología, encontramos autores como Wynne, quien da una definición de “constelación familiar” donde existe un “orden de relaciones continuas y emocionalmente significativas” (Berenstein, 2001: 32), resaltando entonces, nuevamente los vínculos y sentimientos presentes en las relaciones familiares.

En esta misma línea, desde la terapia sistémica, Jackson y Satir hablan de familia cuando incluyen a padres, hijos, parientes significativos tales como abuelos, tíos y también integrantes significativos no familiares. Estos autores no enfatizan el lazo consanguíneo sino la relación entre sus integrantes (Falicov y Bannet, 1991).

En nuestra investigación abordaremos el tema de la familia desde la mirada que se centra en las relaciones, por considerar que en las familias existe un nexo que se caracteriza por la influencia recíproca directa y duradera, basadas en las comunicaciones que se dan preferentemente sólo en este sistema social.

Como hemos descrito en capítulos anteriores, la diferenciación funcional de las sociedades modernas ha conducido a “ la especialización de subsistemas que –en el cumplimiento de su función específica- han desarrollado características de identidad y de construcción de sistema que le son propias” (Rodríguez, 1982:101).

El sistema familiar, al igual que el sistema político descrito anteriormente, es un sistema cerrado operacionalmente, lo que implica que las operaciones necesarias para la mantención de la identidad del sistema se encuentran autorreferidas y están definidas por la estructura del sistema y no por el entorno y, por ende, se pueden producir y reproducir a partir de su código y programas específicos (Luhmann, 1990).

En esta sociedad funcionalmente diferenciada, el sistema familiar se ha especializado en el ámbito de las relaciones íntimas. Producto del proceso evolutivo, la familia comienza a autorregularse a través de su medio simbólico, el cual se codifica en la distinción amor / no amor, emergiendo así el sistema familiar (Rodríguez, 1982).

Podemos decir que la familia es el sistema especializado en el ámbito de las relaciones íntimas y que tiene como criterio de constitución -como medio institucionalizado de transmisión de selectividad- el amor. Es así, como “lo íntimo de la relación familiar y su característica sistémica hace que, en el seno de la familia, todo lo social sea tematizado desde esta perspectiva particular” (Rodríguez y Haz, 1989: 63).

Que el amor resulte ser el código de la familia moderna, como describimos anteriormente, responde a un proceso evolutivo, puesto que en épocas anteriores la conformación de la pareja y posterior familia respondía más bien a asuntos económicos, políticos o sociales (Rodríguez, 1982).

Al dejar de tener prioridad fundamental la variante económica entre los padres de los novios y abrirse paso al amor, se introdujo un elemento personal a la elección de pareja -que si bien podría considerarse más inestable que al basarse en aspectos económicos- encuentra su estabilidad, justamente, en la posibilidad de tornar el núcleo familiar en la fuente más importante de recompensas afectivas y en el lugar privilegiado de expresión emocional (Rodríguez y Haz, 1989).

La necesidad de contar con un espacio que dé cabida a lo íntimo, privado y a los afectos, responde a esta diferenciación funcional de los sistemas sociales. En las sociedades modernas la persona puede incluirse en distintos sistemas en función de sus necesidades y posibilidades, pero para esto debe cumplir un rol pertinente a cada sistema. Esta progresiva parcialización del ser humano en múltiples roles, ha hecho necesario contar con un ámbito en el que se pueda ser valorado como persona integral y que permita reconstruir la imagen cada día. El lugar donde esto es permitido es en el sistema familiar (Rodríguez, 1982).

Es así como en las sociedades modernas, especialmente desde mediados del siglo XX, que el medio simbólico del sistema familiar es el amor, lo que ha significado el aumento de las posibilidades de elección, como por ejemplo, ha implicado un alto grado de libertad en la selección de pareja, posibilidad que trae de la mano la contingencia de la selectividad.

En este sentido, si bien aumenta la contingencia respecto a la elección de la pareja, también es importante destacar que al interior de la familia existen distintas formas de comprender el medio simbólico del amor. Por ejemplo, debemos diferenciar el amor como pareja al amor entre padres e hijos, entre hermanos, etc. (Rodríguez, *et al*, 1989). Pero más allá de las diferencias que pudiésemos describir en los tipos de relaciones que existen al interior de la familia, entenderemos que el amor en la familia en términos modernos, "consiste en estar a disposición del otro, con el propio comportamiento, para que el otro encuentre sentido en él" (Ibid: 70).

Lo anterior nos remite a la noción de la doble contingencia que se pueden indicar en los conceptos de posición Alter y Ego. En toda comunicación podemos encontrar el binomio Alter / Ego en donde se logran los elementos básicos de la comunicación que son los de información, comunicar y comprensión. Desde la teoría de sistemas, primero Alter debe comunicar algo, y sólo entonces Ego puede comprender, aceptar o rechazar tal comunicación. En el caso del sistema familiar que, como hemos dicho, su medio de comunicación es el amor, lo que los mantiene como familia es que la comunicación de Alter, ya sea una experiencia interior o una acción, activa una correspondiente experiencia interior y acción de

Ego (Luhmann,1992), puesto que si se da alguna diferencia en estos ámbitos se pueden generar problemas al interior de la familia.

Frente a esto, podemos entender que en el sistema familiar las relaciones interpersonales se tornan de gran importancia para todos los implicados en ella, puesto que es en este sistema donde “el hombre moderno puede, y debe tematizar sus problemas personales” (Rodríguez, *et al*, 1989: 71), puede desarrollarse personalmente y, por ende, sentirse integro (Rodríguez, 1982).

Por estas razones la familia resulta tan significativa para todos los miembros que la constituyen, puesto que es en este sistema donde se comunica lo que tiene que ver con lo íntimo de las personas que lo componen. Por ende, es la comunicación que se da entre los miembros lo que configura a este sistema social. Si analizamos este sistema en relación a los otros sistemas sociales, podemos decir que “cada individuo pertenece a una familia –de procreación o de orientación- y que es la pertenencia a una familia lo que muchas veces lo motiva a participar en los otros sistemas sociales, por ejemplo, un hombre trabaja para mantener a su familia”. (Rodríguez, 1982: 102)

Desde el enfoque sistémico de la familia, se entiende que ésta está compuesta por individuos, si bien como sistema se le considera más que la suma de sus partes, centrándose en las relaciones que se dan entre ellos (Watzlawick, *et al*, 1993). En la presente investigación, nuestra atención no está puesta en este conjunto de individuos, sino que lo que nos interesa es la comunicación que se da en ella, la que trasciende las cualidades de los miembros individuales.

Para explicar esto, debemos decir que en el sistema familiar, lo mismo que en el resto de los sistemas sociales, los individuos forman parte del entorno, “lo que significa que las comunicaciones lo hacen efectivo, pero que al mismo tiempo constituyen parte de la complejidad que el sistema familiar ha de reducir en su constitución como sistema” (Rodríguez y Haz, 1989: 71).

La forma de reducir esta complejidad constante tiene que ver con el tipo de comunicación que prima en este sistema, que Luhmann denomina comunicación desinhibida, puesto que hoy el orden familiar permite, incluso incita a los participantes, a exponerse a través de iniciativas de comunicación, preguntas, elección de temas, que apuntan a estar al tanto e interesados en la persona del otro (Luhmann, 1990). En este sentido, la comunicación como diría Watzlawick (1993) que se da al interior de la familia no sólo transmite información, sino que impone conductas, que dicho en términos luhmannianos implica que se generan expectativas de conductas, las que se vuelven repetitivas y pueden configurarse en patrones comunicacionales, las que van definiendo a la familia en términos de una organización y estructura determinada.

Hasta aquí hemos descrito que el medio simbólico que autorregula al sistema familiar es el amor, que permite que este sea el lugar donde las personas se constituyen como tales a partir de las expectativas comunicacionales propias de este sistema social.

Otros elementos importantes a considerar para comprender el sistema familiar, es que ésta es una clase especial de sistema, que cuenta con estructura, vínculos afectivos, pautas recurrentes y fronteras de sentido (Minuchin, 2001).

Cuando decimos que las familias tienen una estructura, no estamos aludiendo a un simple diagrama donde consta quiénes son sus miembros. Por el contrario, nos referimos a expectativas comunicacionales, que se vuelven pautas de interacciones recurrentes y predecibles entre los distintos miembros que las componen y entre los distintos subsistemas² que podemos encontrar al interior de una familia (Minuchin, 2000).

En términos estructurales, estas expectativas comunicacionales y posteriores pautas repetitivas sustentan, por ejemplo, las alianzas o coaliciones³ entre los miembros del sistema; dan cuenta de las jerarquías⁴ que encontramos en toda familia, las que se dan a partir de roles pre determinados y por las características de los miembros, las que confieren significado a las conductas y a las relaciones (Minuchin, 2001).

Por otra parte, si nos referimos a la organización de la familia, ésta también es contingente, puesto que cada familia realiza selecciones a lo largo de su desarrollo con el fin de reducir la creciente complejidad del entorno. Esto resulta consecuente con lo propuesto por el Modelo Estructural de la Terapia Sistémica, que dice que todas las familias pasan por períodos de transición o por crisis normativas (Falicov y Bannet, 1991), como es la conformación de la pareja, la llegada del primer hijo, familia con hijos en etapa escolar o adolescencia, partida de los hijos; todas ellas con características particulares que configuran una organización familiar propicia para cada una de ellas (Elsner, *et al*, 1994).

Y también ocurren hechos que modifican abruptamente la realidad familiar, tales como enfermedad o muerte de algunos de sus miembros, entendidas como crisis no normativas, que en la mayoría de los casos obligan a la familia a organizarse acorde a la situación, independientemente de la etapa del desarrollo en la que se encuentre.

² En el sistema familiar podemos encontrar el subsistema conyugal (pareja unida por lazos de amor); sistema parental (padres e hijos), subsistema filial (entre hermanos). (Minuchin, 2001)

³ Por alianza entenderemos la unión de dos miembros del sistema familiar en función de un interés común, no compartido por un tercero. (Bolomei, *et al*, 1986) Y Coalición es la unión de dos miembros del sistema en contra de un tercero (Fritz, *et al*, 1985).

⁴ Entenderemos por jerarquía en el sistema familiar la diferencia de roles existente entre los distintos subsistemas que componen el sistema familiar, dando cuenta de las fronteras generacionales (Fritz, *et al*, 1985).

Por ende, al referirnos a la familia, debemos considerar los subsistemas que la componen, las relaciones de alianza, de jerarquía y de poder que existen y la etapa vital en la que se encuentra. De esta manera para referirnos a la familia⁵ debemos tomar en cuenta todos los aspectos antes señalados, cuestión que da cuenta de la diversidad de tipos de familias con las que nos podemos encontrar.

Desde lo revisado, podemos decir entonces, que el medio simbólico de este sistema social es el amor, lo que implica que las comunicaciones existentes privilegian las relaciones íntimas, las que se encuentran legitimadas en este sistema, puesto que es aquí donde la persona es incluida como persona total (Luhmann, 1990).

Y por otra parte, cada familia, enfrenta la complejidad de su entorno, realizando selecciones que permiten su constante autorreferencia, lo cual va configurando distintas expectativas comunicacionales a lo largo de su desarrollo.

⁵ Al revisar datos del censo, también podemos encontrar una variedad de familias desde el punto de su composición: Unipersonal (11,6%), Nuclear (57%), Extensa (21,9), Compuesta (3,2), Sin Nucleo (6,3%) (Tironi, *et al*, 2003)

4.4 Descripción de Dos Programas Sociales que Intervienen en la Familia.

4.4.1 Políticas Públicas hacia la Familia

A continuación describiremos la comprensión que tiene las políticas públicas respecto al sistema familiar, lo que nos permitirá entender por qué la familia es considerada como el espacio privilegiado para la acción de las políticas sociales y económicas; para luego revisar cómo se expresa esta comprensión en dos programas sociales.

El Estado chileno paulatinamente ha reconocido la importancia de la familia como la principal modalidad de convivencia de hombres y mujeres en el país (SERNAM, 2004). Esto es avalado por los datos entregados por el censo de 2002, que arroja que el 83,5 % de los habitantes de Chile, vive en familia (Tironi, *et al*, 2003)

Desde la semántica de las políticas públicas se considera a la familia como la forma de organización principal de la sociedad, contituyéndose en el lugar social del amor y la unidad fundamental de convivencia entre grupos de adultos y niños (Mauras y Kaluf, 1997). Desde esta premisa, es que el Estado, en su rol de proteger y proporcionar las mejores condiciones para los miembros de la sociedad, ha enfatizado la importancia de dirigir su atención a este sistema social.

Frente al progresivo realce que se le ha otorgado a la familia, el gobierno de la Concertación se ha planteado la necesidad de impulsar y afianzar acciones que aseguren el derecho a la protección de las familias y sus miembros -consagrado en la constitución política del Estado- a favor de un mejoramiento y dignidad de éstas (SERNAM, 2004).

En los últimos años, el gobierno de Chile ha decidido concretar su compromiso de acción hacia este sistema social, en la elaboración de una Política Nacional y de un Plan de Acción que permita resguardar el derecho de protección de todas las familias en Chile, mediante la promoción y fortalecimiento de las relaciones familiares -respetuosas del pleno desarrollo y dignidad personal de sus miembros y la igualdad entre hombres y mujeres- y la consideración de la calidad de vida de las familias en las políticas públicas (Ibid).

Este interés responde, por un lado, a la comprensión que el Estado tiene de la familia, la que es considerada como la institución mediadora en las iniciativas vinculadas con la promoción de la equidad, con la garantía de los derechos humanos básicos y con la integración de los individuos en redes sociales y comunitarias (Ibid). Es decir, no se le considera un sistema en sí mismo, con características propias y tareas específicas, sino como un ente intermedio, que sirve para la consecución de otros fines.

Aún más, para el sistema político la familia es el lugar donde se forja la cultura y donde se transmite la herencia cultural de la humanidad. Es en ella donde se aprenden formas de enfrentar y resolver conflictos, el desempeño de roles y responsabilidades entre hombres y mujeres, el ejercicio de la libertad y autonomía personal, el compromiso, la solidaridad y la búsqueda del bien común (Ibid).

Al considerar estos postulados, podemos decir que la comprensión que el Estado tiene de la familia, la erige como el sistema social fundamental de la sociedad, puesto que aparece como el encargado de propiciar el desarrollo individual, social y cultural de sus miembros, lo que casi deja sin funciones al resto de los sistemas sociales. Pero revisemos, cómo se plasman estos principios en las intervenciones propuestas.

La política pública dirigida hacia la familia ha establecido un doble ámbito de intervención, a saber: las relaciones intrafamiliares y la relación entre familia y el resto de los sistemas sociales.

1. En la primera relación, se aspira a promover y proteger relaciones intrafamiliares fundadas en el afecto, respeto mutuo, solidaridad y reciprocidad en el marco de la no violencia (SERNAM, 2004), la igualdad de derechos y deberes entre hombres y mujeres adultas respecto de sus roles y responsabilidades familiares y la estabilidad emocional de niños, jóvenes y adultos mayores (Ibid).
2. En segundo término, respecto a la relación entre el sistema familiar y otros sistemas sociales, se propone el mejoramiento de la calidad de vida de las familias como eje de las acciones públicas y privadas, particularmente en lo que respecta a medidas de carácter económico y social.

En este sentido, los énfasis del Estado para este sistema social en términos intrafamiliares están centrados en avanzar en materias de conciliación familiar y laboral; y respecto a la relación entre el sistema familiar y otros sistemas sociales, se esperan los acoplamientos estructurales del sistema familiar con el político, el de salud y educación. Lo anterior, al poder contar con condiciones de igualdad para la satisfacción de las necesidades de salud, alimentación, vestido y vivienda; acceso a una educación pertinente; servicios de asesoría y apoyo e información en el ámbito de la salud, planificación familiar, nutrición de los niños, lactancia materna, higiene, saneamiento ambiental y las medidas de prevención de accidentes.

En un intento por conocer en detalle la forma de acercamiento que tiene el sistema político a través de sus políticas sociales hacia la familia, describiremos dos programas sociales que actualmente focalizan su intervención en la familia, y que responden a alguno de los objetivos antes descritos.

Si bien, ambos programas tienen objetivos específicos en su metodología de intervención, como revisaremos, ambos consideran a la familia un intermediario

para lograr otros fines, más que como un sistema social autorregulado por el amor.

Por un lado tenemos el programa Prevenir en Familia, perteneciente a CONACE, que intenta responder al primer objetivo de intervención, que es promover y proteger las relaciones intrafamiliares; y en segundo lugar describiremos el Programa Puente (Mideplan), que apunta al acoplamiento estructural entre el sistema familiar y otros sistemas sociales.

4.4.2 Programas Sociales:

4.4.2.1 Programa Prevenir en Familia

La Estrategia Nacional sobre Drogas asigna un rol central a la familia, proponiendo como objetivo desarrollar programas de prevención del consumo de drogas, que procuren aumentar la conciencia de los padres para asumir un rol activo y responsable para enfrentar el tema y ofrecerles instancias de reflexión, formación e instrumentos de apoyo para facilitar su labor preventiva.

Este programa utiliza como concepto para entender a la Familia el entregado por la Comisión Nacional de la Familia del año 1993, donde se entiende a la familia como “un grupo social unido entre sí por vínculos de consanguinidad, filiación (biológica o adoptiva) y de alianza, incluyendo las uniones de hecho cuando son estables” (CONACE, 2003^a: 8). Desde esta definición, se amplía la forma de concebir a la familia, atendiendo a los cambios estructurales que ha experimentado este grupo social.

El Programa Prevenir en familia, apunta a que el papel de la familia en la prevención del consumo de drogas puede concentrarse en dos aspectos esenciales:

- En el ámbito de la unidad familiar, apoyando el desarrollo afectivo y psicológico de cada uno, favoreciendo el proceso de adquisición de habilidades para evitar el consumo de drogas.
- En el seno de la sociedad, colaborando como mediadores sociales, con asociaciones familiares implicadas en iniciativas y programas de prevención.

Este programa tiene como objetivo prevenir el que la población de nuestro país consuma drogas, por ser este otro problema social priorizado desde el Estado, en respuesta a los requerimientos de la ciudadanía.

Al intervenir en la familia, se da respuesta a la semántica antes decrita de las políticas públicas, que busca generar distintos programas que apunten a trabajar

con la familia, por considerar que es el grupo más fructífero para implementar distintas medidas que, en este caso, apuntan a la prevención de drogas.

Los objetivos centrales de este programa son el “sensibilizar a los padres y/o adultos significativos para que asuman una actitud activa y responsable frente al tema del consumo de drogas”; y el “fortalecer los recursos personales y sociales de la familia para apoyar y crear las condiciones para facilitar su labor preventiva” (CONACE, 2003b:12).

Para el cumplimiento de estos objetivos lo que se busca es:

- Sensibilizar a los padres y/o adultos significativos de la importancia de su papel como agentes preventivos.
- Promover el desarrollo de factores protectores asociados al no consumo de drogas al interior de la familia.
- Promover una actitud activa y responsable para intervenir y fortalecer factores protectores del entorno en que viven.
- Fortalecer el sentido de competencia de los padres y el grupo familiar para resolver sus problemas.
- Aumentar los conocimientos de la familia sobre los efectos y consecuencias del uso de drogas.
- Entregar a los padres y al grupo familiar la información necesaria para que sean capaces de detectar e intervenir precozmente en el consumo de drogas de uno de sus miembros.

Hasta aquí vemos que este programa, por una parte, al definir a la familia sólo sugiere quiénes pueden ser parte de ésta, pero no especifica el tipo de relación que caracteriza a este sistema social. Y por otra parte, si bien los miembros pueden ser no sólo aquellos con los que se comparten lazos consanguíneos, al momento de intervenir divide al grupo familiar en padres e hijos, lo que no resulta contradictorio con algunas posturas teóricas, como por ejemplo el enfoque estructural sistémico⁶. Sin embargo, si sólo se trabaja con los padres y/o adultos significativos, y no se considera otro tipo de relaciones que pudiesen darse al interior de la familia - como es la relación fraternal, o con abuelos u otros adultos que pudiesen ser parte de la familia- observamos que no están apuntando a la familia en su totalidad, sino que sólo se está interviniendo en uno de sus subsistemas, como es el paterno, que si bien es parte de una familia, no es el único que existe.

Por lo tanto. Algunos de los objetivos que apuntan a sensibilizar y entregar información y herramientas a los padres para mejorar la relación con sus hijos y que estén informados acerca del consumo de drogas, es posible que se realice, pero aparece más difícil lograr otros objetivos como son los de fortalecer los

⁶ El Enfoque Estructural entiende al sistema familiar en subsistemas principales: Subsistema conyugal, compuesto por adultos que se unen con la intención de constituir una familia. Subsistema Parental, se constituye cuando nace el primer hijo. Subsistema Fraternal, constituido por hermanos. (Minuchin, 2001).

recursos personales y sociales de la familia y mejorar las competencias de ellos para resolver sus problemas, si consideramos que las actividades están dirigidas sólo a los padres, madres y/o adultos significativos, y sólo tres de 12 sesiones del taller, incorporan a los hijos (as) que estén en la etapa de la pubertad o adolescencia.

4.4.2.2 Programa Puente

El programa Puente se enmarca dentro de la Estrategia Nacional que apunta a la superación de la pobreza.

El FOSIS, a partir de un encargo del Ministerio de Planificación y Cooperación, diseñó el programa Puente, como puerta de entrada de 209.500 familias en situación de extrema pobreza al CHILE SOLIDARIO. Este sistema implementado por el Presidente Lagos apunta a mejorar la situación de indigencia en la que viven 849.169 chilenos, que corresponde a un 5.7 de la población, según los datos arrojados por la encuesta CASEN el año 2000 (MIDEPLAN, 2002).

En términos generales, la estrategia de intervención a favor de las familias en extrema pobreza, intenta mejorar la calidad de vida de quienes se encuentran en esta condición. La meta más importante será que estas familias que hoy se encuentran en situación de extrema pobreza, asuman, al menos, la condición de pobres no indigentes (Ibid).

Se espera que luego de un proceso de trabajo con las Familias, ésta puedan crear o restablecer los vínculos con las instituciones públicas y privadas presentes en su territorio, y que ofertan servicios o beneficios a los cuales ellas pueden acceder.

Al final de la intervención, se espera que de ellas al menos un 70% sean familias con prácticas de apoyo mutuo, integradas a un espacio local cotidiano, accediendo, a través de demanda expresa, a los beneficios sociales dirigidos a los más pobres, vinculados a las redes existentes y con un ingreso económico superior al equivalente a la línea de la indigencia (FOSIS, 2003).

El trabajar con estas familias responde a una priorización desde el Estado por intervenir en pro de la superación de la extrema pobreza, intentando incluir en la mirada del sistema político a este grupo social, que no puede acceder a los beneficios básicos que otorgan los distintos subsistemas, como es educación, salud, cultura.

La estrategia utilizada para lograr este objetivo es intervenir en la familia, por ser considerada por el Estado como el grupo social básico de la sociedad; y asumiendo que estos problemas no se resuelven individualmente, sino que hay

que enfrentarlos en conjunto, apuntando a entregar las herramientas necesarias para que las familias por sí mismas utilicen los recursos provistos desde el Estado.

Es por esto que el objetivo central de este programa es “mejorar las condiciones de vida de familias en extrema pobreza, generando las oportunidades y proveyendo los recursos que permitan a estas familias recuperar o disponer de una capacidad funcional y resolutiva eficaz en el entorno personal, familiar, comunitario e institucional” (MIDEPLAN, 2002).

Para lograr lo anterior, este programa social trabaja específicamente en el desarrollo de tres objetivos específicos, a saber:

- Busca apoyar psicosocialmente a familias en extrema pobreza para promover el desarrollo de sus propias potencialidades, transformándolos en sujetos autónomos, capaces de agenciar estrategias más efectivas para la satisfacción de sus necesidades.
- Acercar a las familias indigentes a los servicios y beneficios sociales, comunitarios e institucionales, públicos y privados, disponibles en la red territorial.
- Generar las condiciones mínimas requeridas para asegurar que los miembros más vulnerables de las familias apoyadas, tengan oportunidades para mejorar su nivel de vida, en especial niños y niñas, jóvenes, adultos mayores, mujeres, personas con discapacidad y personas de origen étnico.

En estos objetivos se aprecia el interés por empoderar a las familias de herramientas y recursos que les permitan por sí mismos acceder a los beneficios otorgados por los servicios públicos. Se aprecia un esfuerzo por lograr acoplamiento estructural entre el sistema político y familiar en donde, por un lado, el sistema político aporta distintos beneficios útiles para este grupo y, por otro lado, se espera que la familia movilice sus recursos (distintos a los individuales) y busquen alternativas a sus distintos problemas sociales.

Si bien estos objetivos apuntan a la familia en su conjunto, el programa enfatiza diferencias, al especificar que esta estrategia intenta mejorar sobre todo la calidad de vida de algunos individuos con ciertas condiciones genéricas o de orígenes particulares y pertenecientes a grupos etarios específicos. Por lo tanto, si bien su definición inicial es de dirigirse a la familia, posteriormente la desagrega en un conjunto de individuos (niños (as), mujeres, adultos mayores, discapacitados, etc.), como si éstos no fuesen parte del sistema familiar.

Respecto a la lógica de intervención de este programa, esta estrategia está integrada por tres ejes o ámbitos de intervención. Éstos, a su vez, constituyen tres

etapas progresivas en la intervención, con énfasis y requerimientos propios para cada etapa. El cumplimiento de las expectativas asociadas a cada fase, opera como condición para la realización de las acciones del siguiente nivel.

Las tres fases del programa son:

Primera Fase: Acompañamiento

En esta primera etapa se espera básicamente reconocerlos como familia, e intentar convocarlos como un todo a esta estrategia de intervención.

Segunda Fase: Inserción Social (etapa progresiva de la intervención)

En esta fase es donde se intenta el acoplamiento estructural entre ambos sistemas, para lo que se espera que la familia reflexione en torno a sus necesidades y busque alternativas y, por su parte, el sistema político, representado en sus distintos servicios sociales, esté en condiciones de dar respuesta a estas necesidades.

Tercera Fase: Desarrollo (conclusión de la intervención)

En esta etapase espera que este grupo caracterizado por vivir en situación de extrema pobreza, se relacione con otras familias, con el fin de ampliar sus posibilidades de resolución, posibilitando así que el sistema político siga generando estrategias que apunten el sistema familiar y a posibles organizaciones comunitarias, más que a los individuos.

5 Marco Metodológico

5.1 Perspectiva Epistemológica

La perspectiva epistemológica utilizada en nuestra investigación es la de Observación de Segundo Orden, propia de la teoría de Sistemas, que es la que rige tanto la configuración de nuestro objeto de estudio, problema, selección de antecedentes y nuestro análisis de la información.

Desde esta perspectiva, entenderemos la observación como el proceso fundamental en la investigación, entendiéndolo como una técnica de levantamiento o recolección de la información. Esto se explica, si consideramos que un observador de segundo orden es un tipo de observador externo, orientado “a la observación de observadores y sus respectivas observaciones” (Arnold, 1998:1).

El investigador, desde su posición, no sólo puede observar lo que sus observadores indican y describen, sino también captar los esquemas de diferencias con que marcan tales observaciones y trazan sus distinciones. De esta manera, el observador de segundo orden es capaz de observar tanto lo que otros dicen, el cómo distinguen y por ende, cómo los otros observan.

Desde esta posición privilegiada, el observador de segundo orden al observar el conjunto de descripciones de los observadores de primer orden, puede combinar puntos de vistas, y con ello relevar aquello que sus observados no pueden ver desde sus parcialidades (Arnold, 1998). Por lo tanto, lo que se busca desde esta posición es observar las observaciones de otros, que en su operar construyen los mundos en los cuales se desenvuelven.

Es así como entenderemos la construcción de la sociedad, como la constante aplicación de esquemas de distinciones, que se dan a través de comunicaciones recursivas. Se puede acceder a estas distinciones “en tanto éstas pueden ser observadas externamente, estabilizadas y organizadas por el lenguaje en entidades tales como palabras y frases” (Arnold, 1998:3). Así, el lenguaje se convierte en un medio por el cual se constituye un determinado contexto sobre el que se reflexiona, y se posibilita el análisis.

5.2 Diseño Metodológico

Nuestra investigación se basa en una perspectiva cualitativa; decisión fundamentada en el interés por abordar temas como la construcción y la comprensión de las comunicaciones que describen y definen a la familia, tanto desde el sistema político a través de sus programas sociales, como desde el propio sistema familiar.

Si consideramos que los métodos cualitativos buscan conocer la realidad desde la perspectiva de los “participantes internos”, de captar el significado particular que a cada hecho atribuye su propio protagonista, y de contemplar estos elementos como piezas de un conjunto sistemático (Ruiz, 1999), veremos que a la base de estos planteamientos existe la visión epistemológica que el mundo social es un mundo construido con significados y símbolos, por lo que se apunta a la búsqueda de esta construcción y de sus significados.

Para ello, las técnicas cualitativas buscan:

1. Entrar dentro del proceso de construcción social, reconstruyendo los conceptos y acciones de la situación estudiada, para
2. Describir y comprender los medios detallados a través de los cuales los sujetos se embarcan en acciones significativas y crean un mundo propio.
3. Conocer cómo se crea la estructura básica de la experiencia, su significado, su mantenimiento y participación a través del lenguaje y de otras construcciones simbólicas
4. Recurriendo para ello a descripciones en profundidad, reduciendo el análisis a ámbitos limitados de experiencia, a través de la inmersión en los contextos en los que ocurre.

Si bien nuestra investigación considera los planteamientos antes mencionados, compartiendo la visión constructivista que está a la base, resulta necesario reforzar que desde la perspectiva epistemológica que estamos trabajando no es posible quedarse sólo con lo dicho, o con los sentidos expresados y definidos por los miembros de un sistema, que considerando la conceptualización de Pike, sería quedarnos en una mirada Emic (Ruiz, 1999); en este tipo de análisis sólo realizaríamos descripción de la observación de primer orden, dejando de lado una parte constituyente del sistema que se está analizando, como es el observador de segundo orden.

Desde nuestra perspectiva teórica, el investigador -en este caso observador de segundo orden- es parte del sistema que está observando, y a él se le reconoce (por su posición de observador) la capacidad de observar tanto lo que otros dicen, el cómo distinguen y por ende, cómo los otros observan, ampliando las posibilidades de entendimiento de la construcción de determinado fenómeno social. Es por esto que nuestro enfoque metodológico, si lo relacionamos con la perspectiva que la antropología ha asumido como parte de sus estudios, esto es la distinción emic / etic, abarcará ambos lados de la distinción, esto es, al estudiar las

observaciones, entendidas como comunicaciones, realizadas desde el interior de los sistemas acerca de la familia, como también las distinciones realizadas por el observador de segundo orden, quien al tener acceso al conjunto de descripciones realizadas por los sistemas estudiados puede relevar lo que no es visto por los observados.

5.3 Técnicas de Investigación

5.3.1 Instrumento de Producción de Información

Las técnicas que se utilizaron para recoger la información fue la de entrevistas grupales para las familias, y la de entrevistas semiestructuradas para el caso de los diseñadores y ejecutores de los programas sociales.

La metodología de entrevistas grupales corresponde a un tipo de entrevista focalizada y para esto hay que asegurar que los participantes tengan una experiencia específica u opinión sobre la temática o hecho de investigación. Se requiere de un guión de funcionamiento que reúna los principales tópicos a desarrollar hipótesis o caracterizaciones y, que la experiencia subjetiva de los participantes sea explorada con relación a las hipótesis investigativas.

Las entrevistas grupales tienen como propósito registrar cómo los participantes elaboran grupalmente su realidad y experiencia. A la base se encuentra el argumento que todo acto comunicativo tiene siempre un contexto (cultural, social), entonces el investigador debe dar prioridad a la comprensión de esos contextos comunicativos y a sus diferentes modalidades. Esta modalidad de entrevista grupal es abierta y estructurada, generalmente toma la forma de una conversación grupal, en la cual el investigador plantea algunas temáticas - preguntas asociadas a algunos antecedentes que orientan la dirección de la misma, de acuerdo con los propósitos de la investigación. En este sentido, se diferencia de una conversación coloquial porque el investigador plantea previamente las temáticas y, si es el caso, el tópico no se da por agotado retornando nuevamente una y otra vez ya que interesa captar en profundidad los diversos puntos de vista sobre el asunto discutido (Basch, 1987).

Utilizamos esta metodología puesto que nos permitió conocer las comunicaciones dominantes de la familia con respecto a determinados temas. Es decir, rescatar las selecciones coordinadas al interior de la familia, respecto a las temáticas que nos interesaban como investigador.

Nos parece importante aclarar, que si bien esta metodología nos permite generar “un sistema de interacción organizado especialmente para la heterodescripción en torno a un tema” (Mascareño, 2006: 18), nos puede hacer caer en el error de

considerar que lo que ahí se dice está dicho por un sujeto concreto, y por ende, al analizar la información centranos más bien en el habla que en la comunicación.

Nosotros entendemos que las comunicaciones de la familia, respecto a un tema, nada tiene que ver con el habla, o lenguaje utilizado por los participantes, puesto que considerarlos así, significaría reducir a la familia a un conjunto de individuos que emiten opiniones semejantes y/o divergentes frente a los temas, lo que es distinto a centrarse en su comunicación, la cual se entiende como “un complejo temporizado de distinciones que en la sociedad moderna se organizan en múltiples atractores (medios simbólicos), a partir de los cuales se constituyen estructuras (procedimientos, programas, expectativas) y semántica (temas, contenidos) que probabilizan la coordinación de la selectividad en un sentido o en otro, o en un sentido y no en otro”. (Marcareño, 2006: 17)

En cuanto a las entrevistas semiestructuradas, el observador busca recoger opiniones, descripciones y los significados que otorga a algún tema específico.

Ramírez (2002) define la entrevista como un proceso interactivo entre el investigador y un tipo de fuente de información (objeto de estudio). En esta definición destaca como característica la interacción entre el sujeto (informante) y el investigador, que se involucran en una relación retributiva de colaboración, con el fin de descubrir la información explícita al interés de las preguntas de la investigación.

Algunas de las características que tiene esta herramienta de investigación son: (Ramírez, 2002:21)

- La posibilidad de acceso directo a la experiencia de los individuos a partir de su propio punto de vista.
- Permite centrarse en la riqueza de la información y no en una simple respuesta como la manifiesta en la encuesta.
- El enfoque preciso en el objeto de estudio, así como la herramienta contextual que esta herramienta genera.
- Contiene información “no verbal”, “signos no verbales” que ayudan a mejorar la comprensión y la interpretación de los datos.

Esto quiere decir, que la entrevista es una ocasión de creación de conocimiento entre el investigador y el informante, los que mediante la comunicación que produce la interacción, interpretan el objeto de estudio.

5.3.2 Unidad de Observación

El conjunto de la población objeto de nuestro estudio son:

- Las familias que han participado como beneficiarias del Programa Puente, desde el año 2001 a la fecha en la Región Metropolitana.

Estas familias se caracterizan por encontrarse en situación de extrema pobreza en nuestro país, y son seleccionadas por cada Municipalidad a partir de los resultados de la ficha Cas.

- Las familias que han participado del programa Prevenir en Familia en la Región Metropolitana, desde el año 2003 a la fecha.

Estas familias se caracterizan por vivir en sectores considerados de alto riesgo para el consumo de drogas, según el diagnóstico realizado por el Programa PREVIENE (perteneciente a CONACE) en 36 comunas de la Región Metropolitana.

5.3.3 Muestra y Criterios de Selección

Nuestra muestra fue intencionada, y se realizó de la siguiente manera.

a. Seis entrevistas grupales a familias beneficiarias de los programas sociales:

Para esto nos contactamos con la (el) beneficiaria (o) directa (o) de los programas a quien le solicitamos un encuentro con las personas que considerara parte de su familia, sin estipular apriori una tipología de familia, puesto que lo que buscábamos era conocer su propia definición de familia.

Los criterios para la conformación de los grupos fueron:

- Cantidad de participantes: se solicitó un mínimo de tres personas y un máximo de ocho personas.
- Edad: se pidió una edad mínima de ocho años

Junto con esto, se estipularon condiciones mínimas por cada programa, a saber:

Programa Puente:

- Tres familias que estuviesen participando por lo menos hace 6 meses en el programa, por considerar que luego de este tiempo ya han trabajado las dimensiones fundamentales a que apunta el programa.

Programa Prevenir en Familia:

- Tres familias que hubiesen participado por lo menos en seis sesiones de la aplicación del taller, por considerar que luego de este tiempo ya han trabajado las dimensiones fundamentales a que apunta el programa.

b. Seis entrevistas semiestructuradas a diseñadores y ejecutores de los programas sociales:

Diseñadores:

Se entrevistó a dos diseñadoras, una por cada programa social, las que son entendidas como representantes del discurso de las políticas sociales.

Ejecutores:

Se entrevistó a cuatro ejecutores (dos por cada programa), lo que si bien se asumen como parte fundamental del discurso de las políticas sociales, puesto que son los mediadores entre las políticas sociales y las familias. Nuestro interés de incluirlos responde a la necesidad de conocer si las comprensiones que tienen de la familia coinciden con la de los diseñadores de los programas sociales, es decir, si están ligados a dichas políticas sociales, o su quehacer responde más bien a concepciones o experiencias propias.

6 Análisis de los resultados.

6.1 Recolección de Datos

Según lo explicitado, el objetivo de nuestra investigación, es contrastar la observación de la familia con la de los hacedores de políticas públicas, a través de dos programas sociales gubernamentales dirigidos hacia la familia.

Para esto, en primera instancia, debemos conocer la comprensión que tienen del sistema familiar, las propias familias y los programas sociales, y luego, comparar las semejanzas y diferencias en las observaciones de los programas sociales y familias respecto a este sistema.

Para cumplir estos objetivos se realizaron entrevistas individuales y entrevistas grupales a los involucrados, con el fin de develar cuál es la comunicación dominante que define a este sistema social, para lo que nos centramos en conocer cómo definen sus características, quiénes la conforman y sus necesidades.

Se realizaron entrevistas individuales a los diseñadores y ejecutores del Programa Puente, FOSIS y del Programa Prevenir en Familia, CONACE.

Respecto a estas entrevistas realizadas a clasificación utilizada es la siguiente:

Número entrevista	Programa	Rol
Entrevista 1	Programa Puente	Diseñadora
Entrevista 2	Programa Prevenir en Familia	Diseñadora
Entrevista 3	Programa Puente	Ejecutor
Entrevista 4	Programa Puente	Ejecutor
Entrevista 5	Programa Prevenir en Familia	Ejecutor
Entrevista 6	Programa Prevenir en Familia	Ejecutor

Además, se realizaron entrevistas grupales a seis familias; las tres primeras familias son participantes del Programa Prevenir en Familia, y las tres restantes participan del Programa Puente.

Respecto a la composición de la familia, en nuestra investigación nos encontramos con distintos tipos de familias, a saber⁷:

Características Familia	Rol	Edades	Programa en el que participa
Familia 1	Madre	50	Programa Prevenir en Familia
	Hija	18	
	Hijo	12	
Familia 2	Padre	29	Programa Prevenir en Familia
	Madre	30	
	Sobrino	12	
	Abuela	58	
Familia 3	Madre	52	Programa Prevenir en Familia
	Hijo	28	
	Hija	13	
Familia 4	Padre	33	Programa Puente
	Madre	32	
	Hija	11	
Familia 5	Madre	41	Programa Puente
	Hija	17	
	Tía	51	
Familia 6	Madre	49	Programa Puente
	Hijo	15	
	Hija	12	
	Tía	40	

⁷ Los roles descritos están nominados en función de los hijos, es decir, tenemos a los padres, las abuelas y tías de los niños y jóvenes.

6.2 Ordenamiento de la información

Después de realizar la recolección de los datos, construimos cinco categorías sobre los cuales centrar nuestro análisis comunicacional, para dar respuesta a nuestros objetivos de investigación. A partir de estas categorías se indaga en los temas y aportaciones tanto de la familia como de los programas sociales, para definir este sistema social.

Las categorías son:

1. Qué es familia.
2. Funciones de la familia.

Ambas categorías nos permitirán conocer las distinciones utilizadas tanto por los diseñadores, ejecutores y las propias familias para definir qué es / no es familia. Desde estas categorías describiremos la construcción de familia desde la observación de las políticas sociales como de los beneficiarios de éstas.

3. Necesidades de la familia.
4. Relación entre el Programa y la familia.
5. Logros en el programa.

Estas categorías nos permitirán describir, por una parte, la definición de problema que realizan tanto los diseñadores, ejecutores y los beneficiarios acerca de la familia, y por otra parte, el tipo de intervención propuesto para responder a dichas necesidades.

Luego de esta descripción comparamos las semejanzas y diferencias acerca de la familia entre las observaciones de las políticas sociales y los beneficiarios.

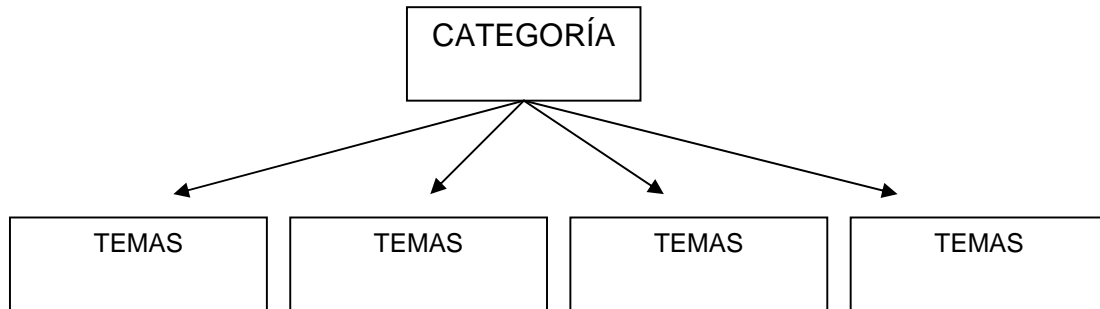
Sobre cada una de estas categorías, se realizó una primera subcategorización en función de las selecciones más recurrentes entregadas por las familias y los programas sociales, los que entenderemos por temas⁸.

Para realizar esta subcategorización temática, se realizó una descripción analítica de las categorías que utiliza el conjunto de los informantes, esto a través de la indexación, categorización y elaboración de esquemas lógico semánticos.

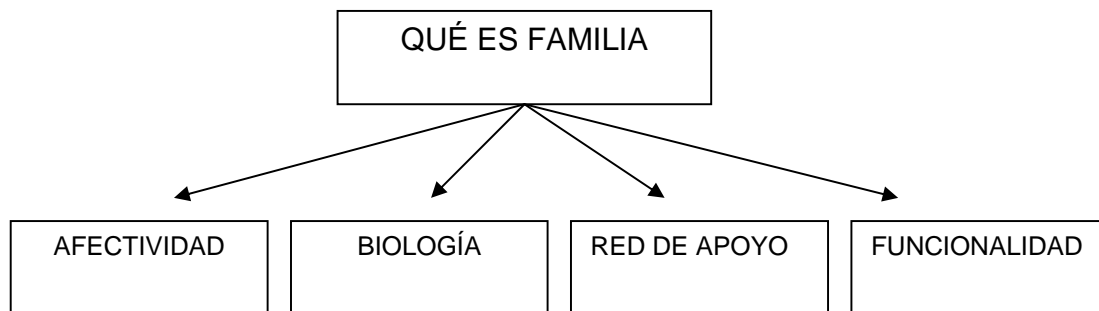
En este primer análisis, ordenamos, para cada categoría, las comunicaciones dominantes por temas, entendiendo que la aceptación de esta primera selección, otorga posteriormente, la oportunidad de poder coordinar las aportaciones de cada familia y programa social (Luhmann,1991),

⁸ Luhmann señala que en el proceso comunicacional podemos encontrar temas y aportaciones. Los temas permiten que todos los presentes puedan aportar algo dentro de determinado contexto comunicacional. Es a partir, de la aceptación del tema que existen aportaciones, es decir el contenido temático puede ser rechazado, corregido, modificado (Luhmann, 1991)

Lo anterior se grafica en el siguiente cuadro:



Ejemplo de la primera categoría de análisis:



Estos esquemas lógicos semánticos nos permiten averiguar la etiqueta semántica que resume el contenido del enunciado, en este caso, de cada una de las cinco categorías previamente construídas, lo que en términos Luhmannianos significa conocer los temas con que los presentes aportan algo dentro de un contexto comunicacional.

Esta metodología se basa en el principio que todo acto sémico, como discurso en potencia, reinicia sus modificaciones sistemáticas contextuales cada vez que el horizonte de expectativas se cierra y el objeto descrito dispone de propiedades específicas suficientes para ser aprehendidos por el receptor. Antes de sus cierre, el discurso en potencia comienza con la expansión de una serie de cualidades formales, adscritas al objeto semiotizado que, continuamente, renuevan su sentido proposicional en función de la comunicación. Es, por tanto, la selección de rasgos sémicos contextuales los que revelan la textura descriptiva de todo discurso.

Lo anterior en términos sistémicos implica que el sistema lingüístico ofrece un cúmulo de posibilidades semánticas que sólo el contexto reduce hasta un número selecto de comunicaciones que produce el verdadero sentido textual.

Si bien la información obtenida en los esquemas lógico semánticos, daban cuenta de los temas seleccionados por las familias y representantes de los programas

sociales, que permitían acotar la comprensión que se tenía para cada categoría, necesitábamos conocer las aportaciones para cada uno de estos temas, porque esto permitía diferenciar a cada familia, diseñador y ejecutor, para posteriormente realizar un análisis comparativo entre las observaciones de las familias y los representantes de los programas sociales.

Para esto se creó una matriz dinámica de las comunicaciones, la cual surge como respuesta al problema metodológico de cómo conocer la construcción de las familias respecto a un determinado tema.

Para dar respuesta a esto, no podíamos quedarnos con los discursos individuales de los miembros de las familias, puesto que nos hacía caer en el error epistemológico de valorar a los individuos por sobre las comunicaciones familiares⁹. Por lo tanto, construimos un mapa que graficara los flujos comunicacionales, entendiendo, posteriormente, que en la medida que existiera acoplamiento entre las aportaciones respecto a un tema, podríamos pensar que estamos más cerca de la observación familiar.

En esta matriz se grafican, por un lado, las comunicaciones que unen a los participantes, las que entenderemos como temas -en el sentido sistémico- que consolidan la comunicación respecto a la categoría que estamos analizando; y por otra parte, da cuenta de las aportaciones a la comunicación, las que se grafican en flujos comunicativos por cada familia. (Ver ejemplo de matriz dinámica de las comunicaciones, pag. 44) .

La misma metodología se utilizó con la información obtenida de las entrevistas a diseñadores y ejecutores, graficando por una parte los temas, y marcando las aportaciones realizadas por cada uno de los participantes.

⁹ Esto habría significado considerar solamente cuantas veces los entrevistados, en forma individual, se refieren a alguno de los temas. En la matriz dinámica de las comunicaciones, esto se expresa en la sumatoria que aparece al final de cada cuadro. Esto lo presentamos para demostrar en el posterior análisis que la suma de las comunicaciones individuales no son lo mismo que las comunicaciones familiares.

6.3 Análisis Descriptivo de los Resultados

En el siguiente apartado realizaremos una descripción por cada categoría, tanto de los temas como aportaciones de las familias y de los representantes de los programas sociales.

Para cada categoría se señalan y definen los temas que contextualiza la comunicación; y además se realiza un análisis descriptivo de las aportaciones de las familias, las cuales están graficadas por categoría en una matriz dinámica de las comunicaciones, que nos permitirá ir conociendo el orden emergente de la comunicación con respecto al sistema familiar.

Para la lectura de cada matriz dinámica, se debe considerar que se grafican en la parte superior las comunicaciones de cada una de las familias, donde las familias 1, 2 y 3 han participado del Programa Prevenir en Familia, CONACE; y las familias 4, 5, y 6 han participado en el Programa Puente, FOSIS.

6.3.1 Qué se entiende por Familia

Para conceptualizar lo que entienden por este sistema social, encontramos que tanto la observación de las Familias como la de los representantes de los Programas Sociales coinciden en cuatro temas, que son: AFECTIVIDAD, BIOLOGÍA, RED SOCIAL Y FUNCIONALIDAD. Y por otra parte encontramos un quinto tema identificado sólo por los programas sociales, que es el de HOGAR.

Definición de los temas

La categoría de afectividad, implica comprender que es en el sistema familiar donde se otorga atención y aceptación de la individualidad del otro en un espacio de intimidad.

Tal como hemos descrito en nuestro marco teórico, desde la teoría de sistemas, la familia se ha especializado en el ámbito de las relaciones íntimas y tiene como medio institucionalizado de transmisión de selectividad, el amor (Rodríguez y Haz, 1989). Es decir, el núcleo familiar se caracteriza por ser la fuente más importante de recompensas afectivas y el lugar privilegiado de expresión emocional (Rodríguez y Haz, 1989).

Al referirse a la categoría de biología, se está entendiendo que la familia es un grupo social unido por lazos consanguíneos, compuesto en primera instancia por padres e hijos, y luego por “parientes” los que pertenecen a la familia extensa. (Berenstein, 2001).

El concepto de red social lo entenderemos como un sistema de conversación/ acción, orientado hacia el intercambio de apoyo social. De esta manera, la red podemos conceptualizarla como un sistema auto-organizado de conversaciones con clausura operacional.

En una red distinguimos los nodos (personas, grupos, organizaciones), los vínculos (procesos conversacionales) y un entorno, que define las conversaciones que pertenecen a la red (identidad), y a su vez las diferencia de otras redes conversacionales. (Delgado y Gutiérrez, 1994)

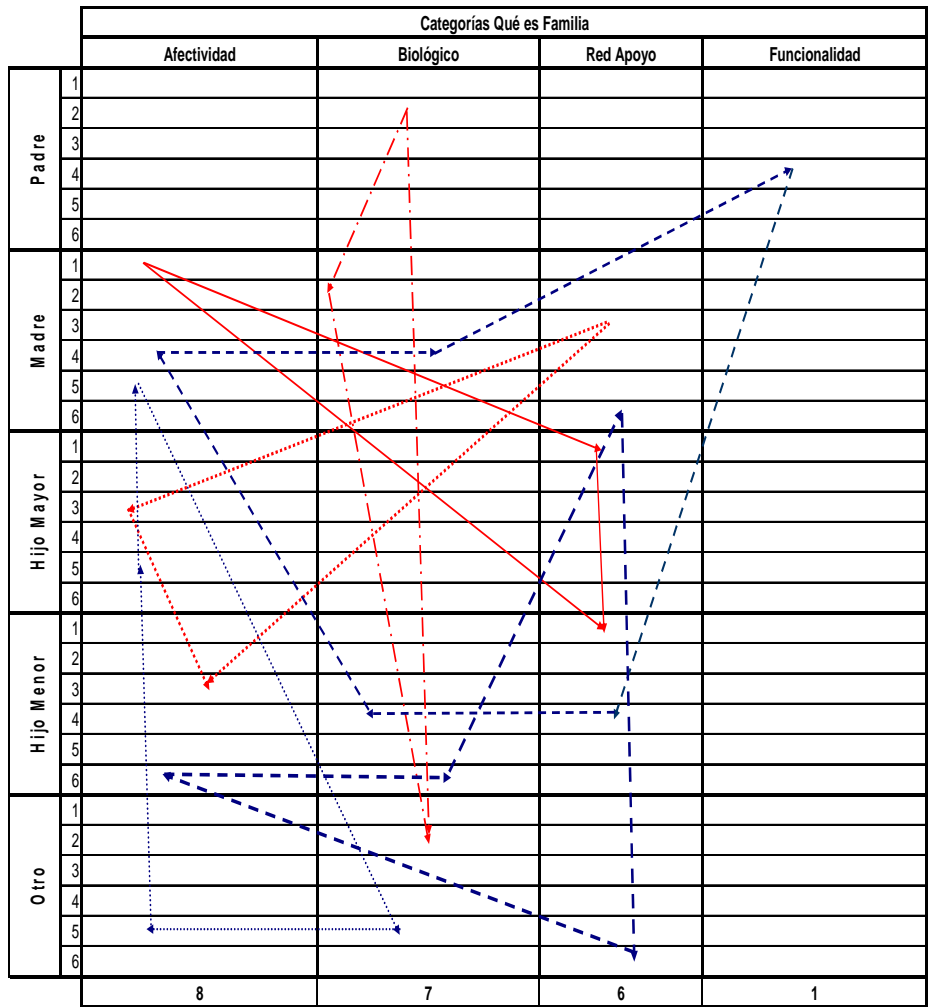
Respecto a la categoría de red social, tanto las familias como los representantes de los programas sociales aluden a las redes de tipo primario, caracterizadas por relaciones de extrema cercanía, afecto y/o parentesco. (Serrano, 1998).

Lo anterior implica, que se está entendiendo a la familia no sólo como un grupo de personas unidas por lazos consanguíneos, sino que se releva el factor de cercanía y apoyo social que se encuentra en este sistema. Es decir, lo importante es que en la familia existe una relación y vínculo emocional que se convierte en un soporte psicológico y social para cada uno de los integrantes.

Desde la semántica de las familias y de los programas sociales, la categoría de funcionalidad resalta como elemento decidor de lo que es familia su función social, tanto a nivel individual, que apunta al desarrollo psicosocial de sus miembros, como relevar el rol socializador que tiene este sistema para sus miembros.

La categoría de hogar define que la familia es aquel grupo de personas reunidas bajo un mismo techo, que comparten un espacio y la alimentación (Tironi, *et al*, 2003).

A continuación se presenta la matriz dinámica de las comunicaciones de la categoría Qué es Familia, en la que se grafican los flujos comunicacionales que describiremos a continuación.



		Categoría Qué es Familia				
		Afectividad	Biológico	Red de apoyo	Funcionalidad	Hogar
Diseñadores	1					●
	2		●			
Ejecutores	3	●		●		
	4				●	
	5	●				
	6	●			●	
		3	1	1	2	1

Tabla 1. Matriz Dinámica de las Comunicaciones, Categoría Qué es Familia

Observación de la familia desde las familias

Si analizaremos lo que se entiende por familia sólo considerando las observaciones de cada uno de los miembros de ésta, podríamos describir que la mayoría de las personas entiende a este sistema social como aquel especializado en la expresión y consecución de afectos, en el cual los miembros están definidos fundamentalmente por lazos de consanguinidad.

Por otro lado, un grupo menor de personas, consideran que la familia es un grupo social en el que se puede intercambiar necesidades con el fin de resolverlos en conjunto. Y sólo una persona destaca la función socializadora de este sistema.

Sin embargo, si nos quedamos en este tipo de observación nuevamente nos estamos perdiendo la mirada que tiene la familia en su conjunto con respecto a ésta y las siguientes temáticas. Por lo tanto, a continuación daremos cuenta de las aportaciones realizadas por la familia, las que dan cuenta del acoplamiento producido entre unas observaciones por sobre otras.

Al analizar las observaciones que realizan las propias familias para describir este sistema social, nos encontramos fundamentalmente con dos tipos de familias:

A. Aquellas en donde todos los miembros coinciden en su descripción:

- En la familia N° 2, tanto el padre, la madre y otro (abuela por lado materno), coinciden en distinguir a la familia como el grupo social unido por lazos de consanguinidad.

B. Familias en las cuales dos miembros coinciden respecto a una categoría.

- En el caso de la Familia N°1, existe una selectividad coordinada entre los hijos, los cuales distinguen al sistema familiar como un espacio de intercambio de apoyo social.
- En la familia N° 3, los hijos coinciden en describir a la familia como el lugar en que se permite la demostración de afectos.
- En la familia N° 4, se observa coincidencia entre la madre e hijo menor, los cuales consideran a la familia como el sistema social unido por lazos consanguíneos.
- En la familia N° 5, la madre, hijo menor y tía (por lado materno) coinciden en distinguir a la familia como el lugar para la expresión de afectos.
- Y en la familia N° 6, la madre y tía (por lado materno) coinciden en considerarla como un espacio fundamental de apoyo social.

Al analizar las selecciones coordinadas al interior de la familia, podemos ver que existe acoplamiento entre las aportaciones que dan cuenta de la Afectividad, Biología y Redes Sociales para definir a este sistema social.

Es decir, entienden que en este sistema social privilegia el encuentro íntimo entre los participantes, y además, que no sólo está compuesto por miembros con los que se compartan lazos consanguíneos, sino también por aquellos a los que se les considera importante en función del apoyo social que reciben.

Por lo tanto, la comunicación de las familias, por un lado es coincidente con nuestro marco teórico, al considerar que la autorregulación de este sistema está dado por el amor.

Y además, en sus selecciones comunicativas definen quiénes pueden ser considerados partes de este sistema, al señalar que su configuración está dada por aquellos con los que se comparten lazos consanguíneos o por aquellos miembros con los cuales la comunicación está basada en el afecto y ayuda recíproca.

Observación de la familia desde los miembros de los Programas Sociales

Observamos que los diseñadores de los programas sociales centran sus distinciones para referirse a qué es familia, en quienes conforman este sistema. En este sentido, el sistema familiar es entendido como el grupo de personas unidas por lazos consanguíneos o conjunto de personas que viven bajo el mismo techo.

Creemos que esto es coincidente con una de nuestras hipótesis, que indica que la familia es comprendida más bien como la agregación de individuos, esto, al no considerar los aspectos distintivos para la autorregulación de este sistema, como es el amor. De esta manera, desde la semántica de los diseñadores, no existe un código que supere a los individuos, y especialice a este sistema social, sino que solamente distinguen los límites de sentido entre los que son y no son parte de este sistema social.

Esta observación de los programas sociales, se desprende tanto de las aportaciones entregadas por los diseñadores, como del tipo de intervención que realizan los programas sociales.

En este sentido, el Programa Prevenir en familia, resalta como elemento delimitador de este sistema los lazos consanguíneos, lo que nos parece coincidente con la intervención que realizan, puesto que ésta está dirigida básicamente a un subsistema familiar, que es el parental.

Y a su vez, el Programa Puente resalta el concepto de hogar para definir los límites de este sistema, que coincide con la forma que ha tenido este programa para definir con quiénes trabajar, puesto que las familias son seleccionadas

revisando los puntajes obtenidos en la ficha CAS, instrumento que define a los miembros de la familia a través del concepto de hogar.

Sin embargo, esta comprensión no es compartida por los ejecutores de los programas sociales, los que seleccionan como aspectos distintivos de lo que es familia, la afectividad, es decir, entienden a la familia como un espacio de expresión emocional y de intercambio de afectos. Por otra parte, otro aspecto que destacan de la familia es su rol socializador. Esto, puede deberse al quehacer que realizan, puesto que a través de sus intervenciones enfatizan en ese rol, al informar a los padres respecto a las mejores formas de educar a los hijos.

De esta manera, si bien los ejecutores destacan que la comunicación dominante que define a este sistema social, es el amor, siguen considerando que este sistema social cumple el rol de socializar a sus miembros, sin considerar los aportes de resto de los sistemas sociales en esta tarea.

Análisis de las observaciones

Según lo descrito, podemos decir que el orden emergente de la comunicación de las familias enfatizan que este sistema social está conformada por personas unidas tanto por lazos consanguíneos como por vínculos emocionales, con las que se cuenta para enfrentar situaciones de la vida cotidiana; y se entiende que la autorreferencia de este sistema se posibilita a partir de la expresión emocional de sus miembros.

Por su parte los diseñadores de los programas sociales centran sus distinciones para referirse a lo que es familia, exclusivamente en quienes la conforman ya sea entendiéndolo como un grupo de personas unidos por lazos de parentesco o por personas que viven bajo el mismo techo.

Son los ejecutores de estos programas los que resaltan como aspecto distintivo de este sistema la expresión de afectos. Es decir, son los profesionales que tienen el contacto directo con las familias, especialmente con las madres e hijos, los que distinguen que la familia es el lugar privilegiado para la expresión de los afectos.

Frente a esto observamos que ambos programas no consideran las comunicaciones de la familia, en cuanto a considerar como partes del sistema a personas con las cuales no se tienen vínculos consanguíneos, ni se comparte el mismo techo. De esta manera, creemos que no intervienen en la familia, entendida, entonces, como aquel sistema social especializado en las relaciones íntimas, en el cual quienes lo conforman se seleccionan a través del amor. Contrario a esto, intervienen más bien en personas o en subsistemas familiares.

Es así como una de las familias participantes del programa puente expresa el por qué considera que éste no apunta a trabajar con su familia.

“sólo conversaban con mi hermana y sobrino... y esto porque si bien vivimos en el mismo sitio no compartimos gastos, por ende no quedamos incluidos juntos en el programa, a pesar que todos los miembros que vivimos acá nos sentimos una familia”.

Contrario a esto, para las familias este sistema se configura como una red social primaria; que se refiere a que existe un vínculo emocional (independiente de la consanguinidad) entre los miembros que la constituyen, resaltando el apoyo social que en este sistema se obtiene, puesto que se permite la expresión de afectos y se encuentra la contención y ayuda psicosocial que se requiere. Por lo tanto, se resalta la importancia de la asociatividad como elemento contenedor de este sistema.

6.3.2 Funciones de la familia

Categorías para definir las funciones de la Familia

Otro aspecto importante para conocer que se entiende por familia, tiene que ver con observar cuál es la funcionalidad y especificidad que se le otorga como sistema social.

Respecto a este aspecto tanto la observación de las familias como la de los representantes de los programas sociales coinciden en cuatro temas para explicitar la funcionalidad de este sistema social: PROVEER, AFECTIVIDAD, COMPAÑÍA Y SOCIALIZACIÓN. Y encontramos un quinto tema que es el de APOYO SOCIAL identificada sólo por las familias.

Definición de los temas

Tanto las comunicaciones de la familia como la de los programas sociales, adjudican a los padres la función de proveer en términos económicos a los miembros de la familia, por considerar a los adultos los responsables de satisfacer las necesidades básicas de su progenie.

La categoría de afectividad, como ya explicamos anteriormente, tiene que ver con considerar que este sistema permite la construcción de intimidad que posibilita el desarrollo individual y familiar en términos afectivos. (Rodríguez y Haz, 1989).

Las familias y los programas sociales relevan como tema que define la función de este sistema, el que es en este sistema donde los miembros encuentran una

Compañía constante y afectiva, es decir, donde encuentran a un otro con quien compartir sus experiencias personales. Esto, desde la teoría de sistemas tiene que ver con el tipo de comunicación que prima en el sistema familiar, que Luhmann describe como comunicación desinhibida, la que incita a los participantes a exponerse a través de iniciativas de comunicación, preguntas, y elección de temas, que posibilitan estar atento e interesados en el otro (Luhmann, 1990).

Para las familias y los programas sociales, la socialización sigue siendo un tema que define la función de este sistema. Desde la semántica de las familias como de los programas sociales, el sistema familiar es el principal encargado de transmitir información, conocimientos, deberes y derechos a los miembros que van apareciendo en el sistema.

La categoría de apoyo social implica que se valora la existencia de vínculos y lazos afectivos entre los miembros de la familia, en donde existe la posibilidad de contar con el otro para resolver dificultades psicosociales.

A continuación se presenta la matriz dinámica de las comunicaciones de la categoría Funciones de la Familia, en la que se grafican los flujos comunicacionales que describiremos a continuación.

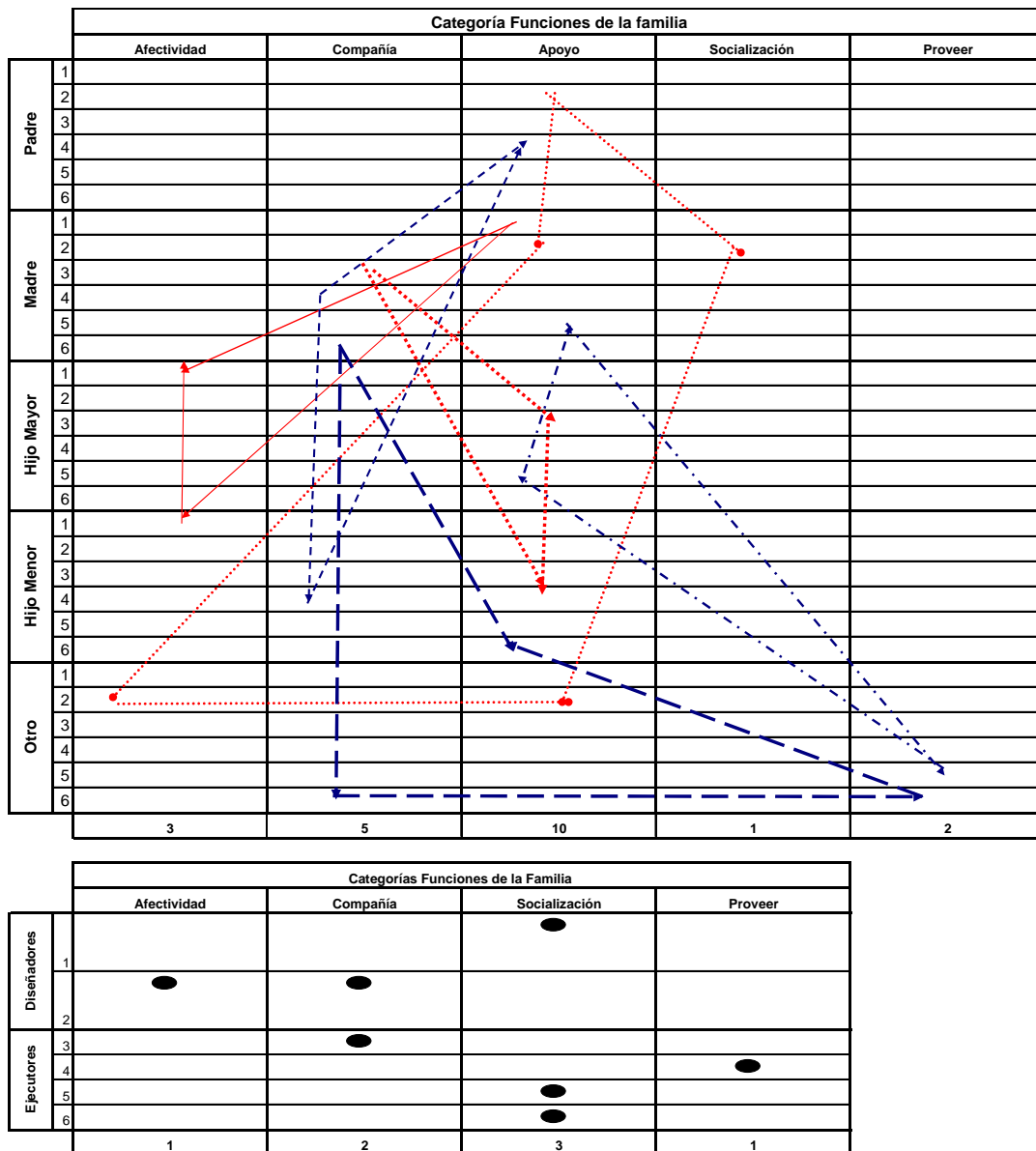


Tabla 2. Matriz Dinámica de las Comunicaciones. Categoría Funciones de la Familia

Observación de las funciones de la familia, desde las familias

Al considerar las comunicaciones dominantes de los miembros de familia, respecto a las funciones que cumple este sistema social, nos encontramos con cinco temas que lo definen.

En primer lugar, resaltan la capacidad que tiene este sistema de otorgar apoyo psicosocial; luego, se considera que es el espacio en donde cada uno de los participantes puede encontrarse y acompañarse con otro en un contexto afectivo; y consideran que este sistema es el encargado de satisfacer las necesidades básicas de los miembros y entregar la información y valores propios de la socialización.

Sin embargo, al analizar el orden emergente de las comunicaciones familiares para describir las funciones de este sistema social, nos encontramos fundamentalmente con familias que realizan las siguientes aportaciones:

A. Familias en las cuales dos o más miembros coinciden respecto a un tema.

- En el caso de la familia N°1 madre e hijo menor coinciden en seleccionar como función principal de este sistema la expresión de afectos.
- En la familia N° 2, padre, madre y abuela (por lado materno), seleccionan como función principal de este sistema el otorgar apoyo social a cada uno de sus miembros.
- La familia N° 3, muestra concordancia entre los hijos respecto a que la función principal de sistema social es otorgar apoyo social a sus integrantes.
- En la Familia N° 4, la madre con hijo menor resaltan la posibilidad de obtener compañía en este sistema social.
- La Familia N° 5, encontramos que la madre e hijo menor consideran que la función de la familia es otorgar apoyo social a sus miembros.
- Y en la familia N° 6, la madre y tía (por lado materno) consideran que la función central de este sistema es la posibilidad de obtener compañía.

Al considerar las selecciones coordinadas al interior de la familia, podemos ver que existe acoplamiento entre las aportaciones que resaltan que las funciones de este sistema social, tienen que ver con que es aquí donde los participantes pueden dar y recibir cariño, encontrar compañía, y buscar alternativas de acción para las distintas situaciones individuales o grupales que deban enfrentar.

Observación de las Funciones de la Familia desde los miembros de los programas sociales.

Los diseñadores de los programas sociales resaltan como funciones de la familia, la afectividad, compañía y el rol socializador de ésta.

En este tema también encontramos distintos énfasis por parte de los programas. Desde los diseñadores del Programa Puente se enfatiza el rol socializador de este sistema, poniendo el acento en la transmisión de pautas y normas hacia los miembros más pequeños del sistema. Por su parte, los diseñadores del Programa Prevenir en familia enfatizan en los conceptos de afectividad y compañía entre sus miembros.

Contrario a esto, Los ejecutores del programa Puente destacan como funciones de la familia el rol de proveer a los miembros de las condiciones básicas para la subsistencia y el de posibilitar el encuentro íntimo entre los participantes que permite a cada uno sentirse acompañado.

Por su parte, los ejecutores del programa Prevenir en familia resaltan el rol de formación que les compete a los padres, esto como uno de los factores protectores esenciales en la vida de los hijos.

Análisis de las observaciones

Respecto a la función del sistema familiar, observamos, tal como enunciamos en nuestra hipótesis, diferencias en las selecciones realizadas por la familia y por los programas sociales.

Para las familias, las funciones principales de este sistema es propiciar el encuentro afectivo entre todos los integrantes del sistema. Esto genera como expectativa comunicacional el que en este sistema, los miembros se sientan acompañado en su intimidad y puedan recibir el apoyo social necesario para enfrentar distintas problemáticas psicosociales que enfrente. Es decir, para las familias, es en este lugar donde existe la posibilidad de encontrarse con uno otro que otorgue seguridad y soporte psicosocial.

Por su parte, para los programas sociales, si bien consideran que la expresión de los afectos y la compañía entre los miembros es un aspecto importante de la dinámica familiar, creemos que resaltan que la función principal de la familia tiene que ver con formar y educar a los miembros de ésta. Es decir, vuelven a focalizar a la familia en el subsistema parental, puesto que se consideran que ellos son los encargados de la mantención y formación de los hijos.

Creemos que esto no sólo tiene que ver con lo dicho, sino que también con las intervenciones que ambos programas sociales buscan enfatizar y desarrollar. Es decir, por una parte apuntan a diferenciar y delimitar los roles al interior de la familia, con esto nos referimos por ejemplo a los roles de esposo(a)-padre-madre-

hijo-abuelos- tíos, para que desde ahí se establezcan los encuentros afectivos e íntimos; y, por otra parte, se busca potenciar fundamentalmente al subsistema parental, por entender que es éste el encargado de la formación y educación de los hijos en su proceso de socialización.

De esta manera, los programas sociales centran su mirada para definir las funciones de la familia, por una parte, sólo en un subsistema, nuevamente desagregando al sistema familiar; y por otra parte, definen que la tarea principal de este sistema es la formación que deben cumplir los padres, dejando de lado las comunicaciones que se dan entre todos los miembros del sistema.

6.3.3 Necesidades de la Familia

Categorías para definir las Necesidades de la Familia

Nos interesa conocer las comunicaciones tanto de las familias como de los programas sociales, respecto a las necesidades de la familia, con el objetivo de contar con información que nos permita evaluar las similitudes y /o discrepancias entre la observación de ambos sistemas.

En cuanto a las necesidades de este sistema social, encontramos que tanto las observaciones de las familias como las de los representantes de los programas sociales coinciden en tres temáticas: COMUNICACIÓN, ACCESOS A SERVICIOS Y RECURSOS ECONÓMICOS. Y cada uno agrega una cuarta categoría, no identificada por el otro, como es la del TRABAJO por parte de la familia, y la de REDES DE APOYO por parte de los programas sociales.

Definición de temas

La categoría de trabajo, apunta a poner en primer lugar la necesidad de toda persona de tener una ocupación que le permita sentirse útil y productivo con su tiempo y recibir una remuneración por esta tarea.

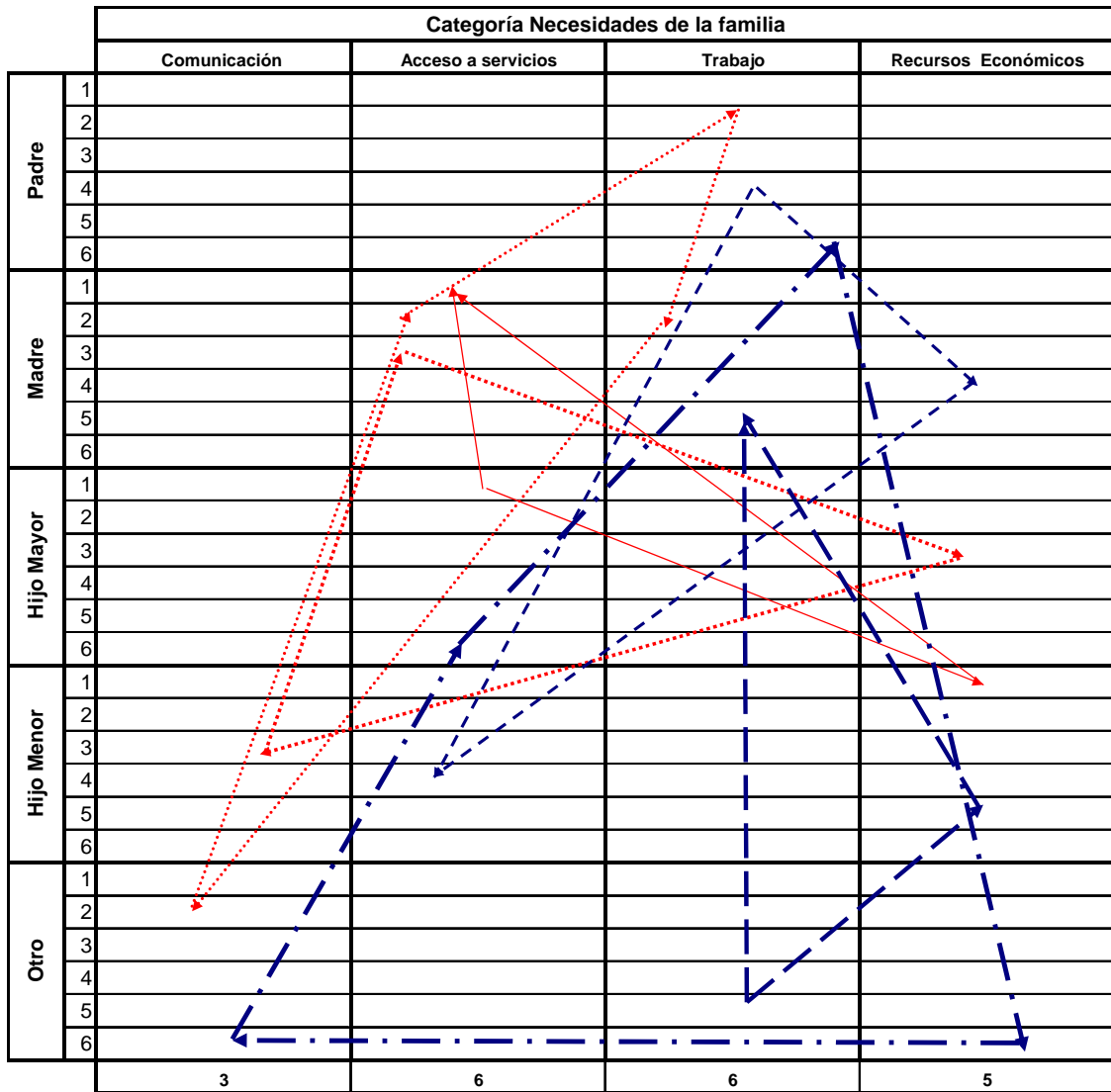
El acceso a servicios, es entendido tanto por las familias como por los representantes de los programas sociales, como el contar con la información pertinente y oportuna respecto a los beneficios que se pueden obtener tanto de los servicios públicos como privados.

La categoría de recursos económicos, tiene que ver con contar con dinero que les permita satisfacer las necesidades básicas de vivienda, alimentación, educación, salud.

Redes sociales se entienden como un espacio de diálogo y coordinación a través del cual se vinculan, personas, organizaciones sociales, instituciones públicas o privadas en función de un objetivo común, y sobre la base de normas y valores compartidos. (Delgado y Gutiérrez, 1994)

Con respecto al tema de la comunicación, entenderemos que el sistema familiar, al igual que el resto de los sistemas sociales, se distinguen y autorregulan a través de su comunicación. En este caso, al observar la comunicación como una de las necesidades de la familia, entenderemos que las comunicaciones que se dan al interior de la familia, generan expectativas de conductas (Luhmann, 1990), las que se vuelven repetitivas y pueden configurarse en patrones comunicacionales.

A continuación presentamos la Matriz dinámica de las comunicaciones para esta categoría.



		Categoría Necesidades de la Familia			
		Comunicación	Redes sociales	Acceso a servicios	Recursos Económicos
Diseñadores	1			●	
	2	●	●		
Ejecutores	3	●			●
	4			●	●
	5		●		
	6	●	●		
		3	3	2	2

Tabla 3. Matriz Dinámica de las Comunicaciones. Categoría Necesidades de la Familia

Observación desde las Familias

Las observaciones individuales con respecto a las necesidades de la familia, se muestran bastante homogéneas en lo que dice relación con la necesidad de contar con trabajo y recursos económicos que permitan a las personas utilizar eficientemente su tiempo, recibiendo las remuneraciones que les permitan satisfacer sus necesidades básicas, como vivienda, educación y salud.

Junto con esto, se resalta la importancia de contar con la información respecto a los beneficios que se pueden obtener tanto del sistema público como privado. Y un porcentaje menor de individuos resaltan la importancia de mejorar los estilos comunicacionales al interior de la familia.

Sin embargo, al analizar las aportaciones que se realizan respecto a este tema en cada familia, nos encontramos principalmente con dos tipos de familias, que describiremos a continuación.

A. Familias en las cuales dos o más miembros coinciden respecto a una categoría.

- En la familia N° 1, la madre e hijo mayor resaltan la necesidad de tener acceso a la información y beneficios dirigidos hacia la familia por parte de los sistemas públicos y /o privados.
- En la familia N° 2, el padre y la madre coinciden en priorizar la oportunidad de trabajo como una de las necesidades fundamentales de la familia.
- De igual manera, en la familia N° 5, tanto la madre como la tía (por parte materna), también resaltan como prioridad el poder satisfacer la necesidad de trabajo.

De esta manera, las familias resaltan, que lo fundamental es la satisfacción de sus necesidades básicas, para lo que requieren contar con trabajo y acceso a los servicios sociales, ya sean públicos y /o privados.

B. familias en las que no se dan selecciones coordinadas respecto a esta temática:

- En la familia N° 3, 4 y 6 encontramos más bien observaciones individuales respecto a este tema, no existiendo selecciones coordinadas respecto a las necesidades más relevantes de la familia.

Sin embargo en estas familias, podemos agrupar las selecciones por rol, en donde observamos que los padres, centran sus opiniones en la oportunidad de trabajo. Para ellos, esto es lo que permite contar con los recursos económicos que posibilitan hacerse cargo de las necesidades de los miembros de la familia, tales

como vivienda, alimentación, educación y salud. Creemos que esta observación responde al modelo tradicional, en que la figura parental cumple el rol de proveedor de la familia.

Par las madres, las necesidades fundamentales de la familia son dos: El acceso a servicios, y contar con recursos económicos apropiados para satisfacer las demandas de la familia.

De esta manera las madres quieren tener la mayor información posible y la posibilidad de acceso a servicios que den respuestas a sus necesidades cotidianas, como son la educación de sus hijos, acceso a médicos para cuando algún miembro de la familia lo requiera, posibilidad de asistencia social por parte del la Municipalidad, entre otros. Es decir, tener la posibilidad de encontrar respuestas que permitan entregarles el mejor cuidado y oportunidades a sus hijos.

Además consideran esencial contar con recursos económicos apropiados que permita satisfacer las necesidades básicas de la familia. Esta idea es coincidente con la de los hijos mayores de 14 años, que de alguna manera comienzan a preocuparse por su futuro ya sea estudiantil o laboral, para lo que requieren contar con la mayor información posible y los recursos económicos que les permitan desarrollar sus intereses.

Tanto los hijos menores de 14 años como otros familiares resaltan como necesidades fundamentales, también los recursos económicos, pero agregan como necesidad el mejoramiento de la comunicación al interior de la familia.

Observación de las necesidades de la familia desde los miembros de los Programas Sociales.

Los diseñadores de los programas sociales resaltan como necesidades de la familia la comunicación, las redes sociales y el acceso a servicios.

Sin embargo existen diferencias entre los programas analizados.

El Programa Puente centra las necesidades de la familia en el acceso a los servicios, aspecto que define hasta su nombre, puesto que este programa pretende ser un puente entre las familias y los servicios, esto al entregarles información y asesoría respecto a los lugares pertinentes para resolver sus necesidades y demandas. Este interés se plasma en un de sus objetivos centrales que es el de “Acercar a las familias indigentes a los servicios y beneficios sociales, comunitarios e institucionales, públicos y privados, disponibles en la red territorial” (FOSIS, 2003)

Es así, como este programa al considerar las necesidades de las familias logra visualizarlos como un todo, al ser su objetivo el lograr acomplamiento estructural del sistema familiar con el sistema político y económico.

Por otro lado, el Programa Prevenir en familia enfatiza que las necesidades de la familia tienen que ver con mejorar las comunicaciones internas, entendiendo que este aspecto permite un mayor y mejor acercamiento entre padres e hijos y posibilita por ende, que los padres conversen con sus hijos y realicen conductas que demuestren atención y preocupación por ellos, éstos como aspectos centrales para la prevención del consumo de drogas.

Nuevamente, sus observaciones siguen centrándose en un subsistema, que es el parental, es decir exclusivamente en la relación padres e hijos.

Y por otra parte realiza la constitución y desarrollo de redes sociales entre las familias, el cual se posibilita desde la metodología del programa, al intervenir en un grupo de familias, en donde éstas puedan expresar sus experiencias pero también conocer la de otras familias y así en conjunto idear estrategias de prevención de drogas en su localidad.

En esta observación vemos que este programa logra considerar a la familia en conjunto, donde se realiza además el acoplamiento entre las familias como posibilidades de acción.

Por su parte, los ejecutores enfatizan que las necesidades de la familia son las de una mejor comunicación, redes sociales, el acceso a servicios y recursos económicos. La diferencia entre uno y otros también está dada por el programa al cual pertenece.

Es así como los ejecutores del programa puenete realzan el tema del acceso a servicios y el de los recursos económicos y el programa Prevenir en Familia destaca como necesidades centrales el mejoramiento en la comunicación al interior de la familia y la configuración y desarrollo de redes sociales.

Análisis de las observaciones

Si entendemos que uno de los objetivos centrales de las intervenciones de los programas sociales consiste en alcanzar la inclusión social en un campo específico, surge como un tema importante observar cuál es la conceptualización que tienen ambos sistemas respecto a las necesidades de la familia, es decir, a qué aspectos se les quiere otorgar respuestas.

Respecto a esta temática se destacan dos tipos de categorías:

Por una parte, aquellas que apuntan a la satisfacción de necesidades básicas, y por otra parte, las que buscan mejorar las relaciones al interior de la familia, aspecto que apunta más que nada a la dinámica familiar.

Por un lado encontramos categorías que apuntan a mejorar aspectos que posibiliten la satisfacción de necesidades básicas: tales como la oportunidad de

trabajo, mejoramiento de los recursos económicos y el acceso a servicios, todos aspectos que permiten fundamentalmente satisfacer necesidades de vivienda, alimentación, educación y salud.

Este nivel es el que se encuentra priorizado por las familias. Es decir, las familias destacan como necesidades temas que redundan en el sistema como totalidad. Es así, como en primer lugar ellos resaltan la necesidad de contar con trabajo, que les permitan satisfacer las necesidades básicas de la familia, esto ligado a una remuneración adecuada para este propósito. Junto con esto, reconocen la importancia de tener acceso a los distintos servicios públicos y privados, nuevamente para satisfacer dichas necesidades.

En un nivel más relacional, se destaca como un aspecto relevante la comunicación al interior de la familia, como una forma de mejorar las relaciones entre los miembros del sistema. Esto es posible puesto que como hemos dicho, la comunicación que se da al interior de la familia no sólo transmite información, sino que se generan expectativas de conductas, las que van definiendo la estructura y organización familiar.

Este aspecto es mayormente priorizado por los programas sociales – fundamentalmente por el Programa Prevenir en Familia-. Este programa centra su intervención en el mejoramiento de la comunicación al interior de la familia, con el fin que sus pautas de interacción no se rigidicen, y por ende, sus estilos comunicacionales sean acordes al ciclo evolutivo en el que se encuentran y a las temáticas que quieran abordar.

Lo anterior, claramente podría ser un aspecto relevante para el sistema familiar, sin embargo, este programa al momento de intervenir no se centra en las comunicaciones familiares, sino que solamente en el subsistema parental, que como hemos dicho, no es sinónimo de familia.

Otra necesidad destacada solamente por el Programa Prevenir en Familia tiene que ver con la conformación y desarrollo de redes sociales entre las familias. Desde este programa se resalta como necesidad de la familia el poder contar con apoyo social, es decir contar con vínculos afectivos que los ligan a otras familias, para resolver en conjunto distintas situaciones a las que se vean enfrentados ya sea como familia o comunidad, y de esta manera ir conformando y potenciando redes sociales.

Por su parte, el Programa Puente reconoce con mayor énfasis la necesidad de las familias, de tener acceso a los distintos servicios, cuestión que además se manifiesta en los contenidos de su intervención, puesto que con ésta busca entregar información oportuna respecto a los tipos y formas de acceso a los servicios públicos y/o privados, aspecto que desde su punto de vista puede incidir en un mejoramiento de los recursos económicos, por ejemplo, al entregarles información acerca de la Oficina Municipal de Información Laboral (OMIL), donde pueden encontrar ofertas laborales.

De esta manera, observamos que existe mayor congruencia entre las observaciones de la familia y las realizadas por los integrantes del Programa Puente. Por un lado, ambos priorizan como necesidad la satisfacción de necesidades básicas, ya sea a través del mejoramiento de los recursos económicos y/o del acceso a los servicios que presten apoyo; y por otra parte, ambos se centran en la satisfacción de necesidades que inciden en todos los miembros del sistema.

6.3.4 Relación entre Programa Social y la Familia

Categorías para definir la relación entre el Programa Social y la Familia

En este apartado analizaremos las observaciones de las familias y de los representantes de los programas sociales respecto a los objetivos buscados en las intervenciones.

Como los programas sociales analizados en nuestra investigación, tienen objetivos y metodologías distintas de intervención, analizaremos por cada programa social las observaciones realizadas.

Respecto al programa Prevenir en Familia, encontramos que tanto las familias como los representantes de los programas sociales coinciden en dos temas: PREVENCIÓN E INFORMACIÓN.

Por su parte, encontramos una tercera temática sólo seleccionada por este programa social, que es la de FORTALECER EL ROL PARENTAL.

En cuanto al Programa Puente, tanto las observaciones de la familia como la de los representantes de los programas sociales coinciden en dos temas: APOYO EMOCIONAL FAMILIAR Y TRABAJO.

Por otra parte, sólo las familias reconocen como tercera categoría la de Apoyo a la beneficiaria; y sólo el Programa Puente resalta como tercera categoría el FORTALECER LA RED.

Definición de temas

En función del programa social de CONACE, trabajaremos con el concepto de prevención primaria, que implica anticiparse a los problemas, en este caso, asociados al consumo de drogas, entregando conocimientos y herramientas a la familia para enfrentar la temática.

La categoría de información, en este caso, se entiende como la obtención de conocimientos acerca del fenómeno de las drogas; en cuanto a los tipos de drogas, sus efectos tanto a nivel individual como social, y distintas formas de intervención.

Respeto al fortalecimiento del rol parental, entenderemos que se potencia las tareas propias del subsistema parental, que apunta a la formación, cuidado y educación de los hijos en términos biopsicosociales.

Por apoyo a la beneficiaria, se entiende el vínculo afectivo que se genera entre el ejecutor del programa y la persona que constantemente se relaciona con ésta. La persona integrante de la familia, puede compartir distintas experiencias y necesidades, recibiendo asesoría personalizada por parte del profesional.

En cuanto a la categoría de apoyo emocional familiar, se refiere al vínculo afectivo que se genera entre todos los miembros de la familia y el ejecutor del programa, con el cual comparten sus historias y problemáticas y reciben asesoría por parte de este profesional, respecto a su dinámica familiar.

La categoría de trabajo, se entiende como la posibilidad de obtener la información respecto a lugares para encontrar trabajo, trámites que se deben realizar y como manejar eficiente los negocios particulares.

Y finalmente, fortalecimiento de la red social, se entiende como la potenciación del sistema de conversación/ acción, orientado hacia el intercambio de apoyo social, (Delgado y Gutiérrez, 1994), entre las familias; las familias y la organizaciones o servicios públicos y/o privados.

A continuación se presenta la matriz dinámica de las comunicaciones de la categoría Relación entre Programa Social y la Familia, en la que se grafican los flujos comunicacionales que describiremos a continuación.

		Categoría Relación Programa-Familia				
		Apoyo beneficiaria	Apoyo emocional familiar	Trabajo	Prevención	Información
Padre	1					
	2					
	3					
	4					
	5					
	6					
Madre	1					
	2					
	3					
	4					
	5					
	6					
Hijo Mayor	1					
	2					
	3					
	4					
	5					
	6					
Hijo Menor	1					
	2					
	3					
	4					
	5					
	6					
Otro	1					
	2					
	3					
	4					
	5					
	6					
		5	3	2	2	6

		Categorías Relación Programa-Familia					
		Apoyo emocional familiar	Fortalecer rol parental	Fortalecer Red	Prevención	Información	Trabajo
Diseñadores	1	●		●			
	2		●		●		
Ejecutores	3	●					
	4			●			●
	5		●			●	
	6		●			●	
		2	3	2	1	2	1

Tabla 4. Matriz Dinámica de las Comunicaciones. Categoría Relación Programa - Familia.

Observación desde las familias

En este apartado analizaremos las observaciones de las familias, nuevamente diferenciándolas según el programa social en el que han participado.

Los miembros de la familia en su mayoría seleccionan que el objetivo central del Programa Prevenir en Familia es el entregar información certera respecto a la temática de drogas; los tipos de drogas, sus efectos y estrategias de intervención.

Esto es coincidente con las comunicaciones dominantes que encontramos en las familias.

- En la Familia N°1 tanto la madre como hijo menor coinciden en seleccionar que el programa prevenir en familia apunta a entregar información respecto a la temática de drogas.
- En la familia N° 2, tanto el padre, la madre y Abuela (por lado materno) seleccionan como comunicación dominante el que este programa entrega información respecto al tema de drogas.

Respecto al Programa Puente la mayor parte de los individuos observa que este programa apunta a apoyar emocionalmente a una persona (en su mayoría a las madres), con las que se relaciona constantemente.

Sin embargo al considerar las selecciones comunicacionales de las familias, podemos decir que si bien las familias consideran que el programa puente dirige su intervención directamente a la persona con la que se relacionan constantemente (mayoritariamente la madre), este programa también apunta a trabajar con toda la familia.

- En la Familia N° 6, tanto la madre, la tía (por lado materno), y el hijo menor, destacan como objetivo del programa el apoyar emocionalmente a una persona, con la que se relacionan constantemente, en este caso con la madre.
- En cambio, en la familia N° 4, tanto el padre, como la madre rescatan como objetivo de este programa el otorgar apoyo a la familia en su conjunto.

Observación de la relación entre los programas y la familia, desde los miembros de los programas sociales.

Respecto a la observación de los representantes de los programas sociales, en cuanto a la relación entre el programa y la familia, también observamos diferencias dependiendo del programa social. Es por esto que los describiremos separadamente.

Los diseñadores del Programa Prevenir en Familia destacan como objetivos de éste el relevar las tareas de los padres en la formación de los hijos, por lo que se busca fortalecer el rol parental, esto como aspecto central que posibilita la prevención de drogas al interior de la familia.

Por su parte, los ejecutores de este programa coinciden con los diseñadores en esta apreciación, pero agregan como aspecto central para potenciar las capacidades de este subsistema el entregar información acerca de del fenómeno de las drogas.

Es así, como este programa más que dirigirse a la familia, se centra sólo en un subsistema, que es el parental, no considerando las comunicaciones de otros miembros en la configuración de la dinámica familiar.

En cuanto al Programa Puente, los diseñadores resaltan como objetivos principales el otorgar apoyo emocional a las familias, esto al existir un espacio de conversación entre las familias y un profesional a cargo de otorgar asesoría acorde a las necesidades de ésta. Junto con esto, buscan realizar las coordinaciones pertinentes entre las familias y grupos sociales y /o organizaciones que les posibiliten resolver en conjunto sus problemáticas psicosociales.

Esto es coincidente con los objetivos seleccionados por lo ejecutores del programa. Pero a su vez, estos destacan como objetivo el facilitar el acceso al trabajo, ya sea entregándoles información respecto a los trámites o lugares a los que se debe acudir para conseguir empleo.

Análisis de las observaciones

Respecto a los objetivos de los programas sociales estudiados, evidenciamos que existen diferencias entre las observaciones realizadas por las familias y los representantes de los programas sociales.

En cuanto al programa Prevenir en familia, las familias resaltan que el objetivo principal de este programa es entregar información respecto a la temática de drogas. Esto se diferencia del objetivo central manifestado por los diseñadores de este programa, el cual busca fortalecer el rol de educadores de los padres y/o adultos significativos, entregándoles conocimientos a ellos para el mejoramiento de la dinámica familiar.

Creemos que uno de los motivos para que las familias no observen este objetivo, es que en el diseño de este programa se considera para el mejoramiento de la dinámica familiar sólo a las figuras parentales -que en la práctica se reduce a la participación de las madres- no incluyendo significativamente al resto de los miembros que son parte de la comunicación familiar. Por ende, se reduce el objetivo del programa a la entrega de información respecto a la temática de drogas, sin mayor incidencia relacional.

Al referirnos al Programa Puente, también es posible observar divergencias entre las observaciones de las familias y los programas sociales.

En las familias participantes del Programa Puente no se observa una evaluación homogénea respecto a los objetivos del programa. Esto porque una familia observa que el objetivo de este programa es apoyar a la persona con la que se relacionan constantemente, que en este caso es la madre; para otra familia el apoyo otorgado es para la familia en su conjunto, y en la tercera familia no se dan selecciones coordinadas respecto a esta temática.

De esta manera, para las familias participantes, no queda claro que este programa esté interviniendo en la familia. Más bien parece que depende de cada caso, es decir, aquella familia, en la cual otros miembros, como padre e hijos pudieron relacionarse directamente con el ejecutor, consideran que este programa apunta a trabajar con la familia, y en los casos que no fue posible esto, queda la idea de que el apoyo está dirigido hacia la persona con la que se contactaron.

Respeto al otro gran objetivo del Programa Puente, que es el fortalecer la red social, esto ni siquiera es observado por las familias, creemos porque sus selecciones están más bien centradas en la solución inmediata de sus necesidades básicas. Es por esto, que el gran objetivo de este programa social, que consiste en relacionar a la familia con distintos servicios, desaparece en la medida que las familias demandan soluciones inmediatas a sus necesidades.

6.3.5 Logros obtenidos en la participación de los Programas Sociales

Categorías para definir los Logros obtenidos en los Programas Sociales

A continuación analizaremos las observaciones realizadas por las familias y los representantes de los programas sociales respecto a los logros obtenidos en estos programas sociales.

Como los programas sociales analizados en nuestra investigación, tienen objetivos y metodologías distintas de intervención, analizaremos por separado las observaciones realizadas.

En cuanto a los logros obtenidos en el programa, encontramos selecciones coordinadas entre las familias y el Programa Prevenir en Familia, respecto al tema de: INFORMACIÓN.

Sólo los representantes del programa seleccionan como tema el: APOYO A BENEFICIARIA.

En el Programa Puente encontramos coincidencia en las observaciones respecto a los logros obtenidos, en los temas de: APOYO A LA BENEFICIARIA Y APOYO FAMILIAR.

Encontramos un tercer tema sólo rescatado por los representantes de este programa social, que es: FORTALECER RED.

Definición de temas

La categoría de Información implica la obtención de conocimientos acerca del fenómeno de las drogas; en cuanto a los tipos de drogas, sus efectos tanto a nivel individual como social, y distintas formas de abordaje a nivel familiar.

Apoyo a la beneficiaria, apunta al vínculo afectivo que se genera entre el ejecutor del programa y la persona que constantemente se relaciona con éste.

El tema de Apoyo Familiar, se refiere al vínculo afectivo que se genera entre todos los miembros de la familia y el ejecutor del programa, con el cual comparten sus historias y problemáticas y reciben asesoría por parte de este profesional, respecto a su dinámica familiar

Y como ya se ha dicho, la categoría de Fortalecer la red, se entiende como la potenciación del sistema de conversación/ acción, orientado hacia el intercambio de apoyo social, (Delgado y Gutiérrez, 1994), entre las familias; las familias y las organizaciones o servicios públicos y/o privados.

A continuación se presenta la matriz dinámica de las comunicaciones para esta categoría.

		Categoría Logros en el Programa			
		Apoyo beneficiaria	Apoyo familiar	Comunicación	Información
Padre	1				
	2				
	3				
	4				
	5				
	6				
Madre	1				
	2				
	3				
	4				
	5				
	6				
Hijo mayor	1				
	2				
	3				
	4				
	5				
	6				
Hijo menor	1				
	2				
	3				
	4				
	5				
	6				
Otro	1				
	2				
	3				
	4				
	5				
	6				
		5	4	2	7

		Categoría Logros en el Programa				
		Apoyo beneficiaria	Apoyo familiar	Comunicación	Fortalecer red	información
Diseñadores	1		●		●	
	2	●		●		●
Ejecutores	3	●			●	
	4	●				
	5	●				●
	6	●		●		
		5	1	2	2	2

Tabla 5. Matriz Dinámica de las Comunicaciones. Categoría Logros en el Programa

Observación desde las familias

En este apartado analizaremos las observaciones de las familias, nuevamente diferenciándolas según el programa social en el que han participado.

Respecto al programa Prevenir en familia, La mayoría de los individuos selecciona como tema principal para dar cuenta de los logros obtenidos, el que este programa aportó información respecto a la temática de drogas, y un porcentaje mucho menor de individuos, menciona que otro logro tiene que ver con el mejoramiento de la comunicación intrafamiliar.

Esto es coincidente, con las comunicaciones dominantes de las familias, puesto que nos encontramos con las siguientes aportaciones familiares respecto a este tema:

- En la Familia N°1, el hijo mayor e hijo menor seleccionan como logro del programa la obtención de información respecto al tema de drogas.
- En la familia N° 2, padre y sobrino (por lado materno), rescatan como resultado de la participación como logro la obtención de información.
- Lo mismo ocurre en la familia N° 3, en la cual la madre, hijo mayor y menor, resalta que el logro obtenido en este programa es el haber adquirido información en la temática de drogas.

Por lo tanto, a nivel familiar el gran aporte del programa es la obtención de información respecto al fenómeno de las drogas. Sin embargo, resulta interesante observar que son las madres las que destacan que este programa ayuda al mejoramiento de la comunicación al interior de la familia.

Creemos que esta selección tiene que ver con que son las madres las que participan mayoritariamente en este programa, por lo que son ellas posteriormente, las encargadas de comenzar la comunicación respecto a la información obtenida, y en general la información ha sido aceptada por los otros miembros de la familia, permitiendo la comunicación respecto a este tema.

Sin embargo, lo anterior no da cuenta de que este programa incida en la comunicación familiar, puesto, que como hemos descrito, las comunicaciones que autorregulan este sistema no tiene que ver sólo con la transmisión de información que se da entre los miembros, sino que lo que diferencia y mantiene a este sistema social, es que la comunicación familiar genera expectativas comunicacionales, por ende se van configurando patrones comunicacionales entre los miembros.

En cuanto a las observaciones individuales respecto a lo logros obtenidos en el Programa Puente, encontramos que los individuos destacan principalmente el

apoyo emocional recibido por la persona que se relacionó regularmente con el ejecutor del programa, que coincide en ser la madre de familia. Y en segundo lugar seleccionan como logro el apoyo emocional recibido por la familia.

Sin embargo, si consideramos las selecciones coordinadas de las familias en esta temática, encontramos que mayoritariamente las familias resaltan que el programa ha beneficiado principalmente a una persona. Al respecto las aportaciones en cada familia son:

- La familia N° 5, el hijo mayor y tía (por lado materno), destacan que el apoyo emocional estuvo dirigido fundamentalmente a la madre.
- En la misma línea, en la familia N° 6, tanto la madre, el hijo y la tía (por lado materno), resaltan que este programa ha otorgado apoyo emocional sólo a un miembro, que en este caso es a la madre, quién se relacionaba directamente con el ejecutor.
- Contrario a esto, en la familia N° 4, padre, madre e hijo menor destacan que este programa les ha otorgado apoyo emocional a todos los miembros de la familia.

Respecto a esta diferencia entre las familias, nuevamente, creemos que depende de las relaciones establecidas entre el ejecutor del programa y las familias. Puesto que la Familia N° 4 vuelve a considerar que el programa ha sido beneficioso y apoyador para toda la familia, y creemos que esto responde, (como ellos explicitaron), que la mayoría de las veces estuvieron todos los miembros de la familia en las reuniones con el ejecutor.

Observación de los logros obtenidos desde los miembros de los programas sociales.

En cuanto a la observación de los representantes de los programas sociales, respecto a este tema, también son diferentes dependiendo del programa social. Es por esto que los describiremos separadamente.

Los diseñadores y ejecutores del Programa Prevenir en Familia, resaltan tres logros fundamentales en su intervención. Por una parte, se destaca el apoyo emocional obtenido principalmente por la persona que asiste al taller, que en general es la madre, puesto que tiene la posibilidad de compartir sus experiencias y dudas respecto a la crianza de sus hijos con otras personas. Y por otra parte, se destacan los logros obtenidos a nivel familiar, los que principalmente tienen que ver con el mejoramiento de los estilos comunicacionales entre padre e hijos; y la obtención de información actualizada acerca de la temática de drogas.

De esta manera, se reconoce que el programa beneficia principalmente a un miembro de la familia, que es la que participa directamente del taller. Y por otra parte, se resalta que otorga un mejoramiento en la comunicación fundamentalmente del subsistema parental, que como ya hemos dicho esto no es familia.

Respecto al Programa Puente, tanto los diseñadores como los ejecutores coinciden que uno de los logros obtenidos es el fortalecimiento de las redes sociales, en el sentido que las familias obtienen información clara respecto a los servicios públicos y/o privados a los que pueden acceder para satisfacer sus necesidades. Desde este programa social, esto se logra, puesto que todos los servicios públicos tienen el mandato de acoger rápidamente a estas familias, y por otra parte, éstas al conocer los procedimientos y los requisitos para cada entidad, les es más fácil el acceso.

Pero observamos discrepancias entre los diseñadores y ejecutores respecto a quien recibe el apoyo emocional. Para los diseñadores, este programa logra apoyar emocionalmente a la familia, sin embargo, desde la mirada de los ejecutores, el programa otorga apoyo emocional principalmente a la persona que participa activamente, que en la mayoría de los casos es la madre de familia. Esto porque es con ella con quien se relacionan directamente, y es ella la que tiene la posibilidad de compartir sus problemáticas, por lo que la asesoría se otorga en función de las necesidades manifestadas por este miembro de la familia.

Análisis de las observaciones

Resulta importante conocer la evaluación que realizan las familias y los representantes de los programas sociales, respecto a los resultados obtenidos en la participación de estos programas, puesto que nos otorga nueva información respecto hacia quiénes están dirigidos los programas.

Al analizar la semántica de las familias respecto a los logros obtenidos en el programa Prevenir en Familia, observamos que se resalta como aporte el contar con información respecto a la temática de drogas; información recibida por las figuras parentales. Es decir, son los adultos, los que participan y los encargados de llevar los conocimientos hacia el resto de la familia

Si a esto le agregamos la observación tanto de los diseñadores como de los ejecutores, los cuales manifiestan que el apoyo emocional y las herramientas comunicacionales están dirigidas especialmente a la persona que participa del taller -que en la mayoría de los casos son las madres-, vemos que se confirma nuestra hipótesis, puesto que este programa interviene sólo en un miembro de la familia, sin considerar las comunicaciones del resto de la familia para su configuración.

En cuanto al Programa Puente, vemos que los diseñadores enfatizan dos grandes logros del programa, que tienen que ver con el apoyo emocional entregado a

la familia, y la posibilidad de fortalecer las redes sociales con los servicios públicos y privados.

Sin embargo, las familias destacan que son especialmente las madres quienes reciben este apoyo, cuestión que es coincidente con la observación realizada por los ejecutores, puesto que éstos argumentan que la relación principal la tienen constantemente con este miembro, por lo que la intervención está centrada en lo manifestado sólo por un miembro de la familia, nuevamente, sin considerar las comunicaciones familiares.

De esta manera, las madres al participar en este programa, tienen la posibilidad de contar con un profesional, a quien contarle sus problemáticas, y reciben consejería personalizada al respecto.

El fortalecimiento de las redes, es un logro del programa que sólo es visualizado por los integrantes de éste, creemos que esto responde, por una parte, a que la familia valora más que nada la posibilidad de contar con un profesional con el cual comparten algunas de sus problemáticas; y por otra parte, relacionándolo con el análisis anterior, con el hecho que las familias demandan la solución inmediata de sus necesidades básicas, sin considerar estadios intermedios, como fortalecer la relación entre ellos y los distintos servicios.

6.4 Evaluación Teórica y de Hipótesis.

En el siguiente apartado realizaremos una evaluación teórica, con el fin de dar respuesta a los objetivos e hipótesis planteados en nuestra investigación.

En relación a nuestro objetivo general que es “Contrastar la Observación de la familia entre lo diseñadores de políticas sociales, los ejecutores de políticas sociales y las familias beneficiarias de dos programas sociales”, consideramos tanto la construcción de familia en la observación de dos programas sociales, y la observación de las propias familias participantes; y comparamos las semejanzas y diferencias entre ellos.

Como primer elemento para el análisis, quisimos conocer a nivel conceptual qué se entiende por sistema familiar, para lo que consideramos los resultados obtenidos en las dos primeras categorías diseñadas que son: Qué es familia y Funciones de la Familia.

Posteriormente, para conocer las distinciones de las familias y programas sociales respecto a las necesidades de este sistema social y estrategias de intervención utilizadas para irritar a dicho sistema, consideramos las siguientes categorías diseñadas: Necesidades de la Familia, Relación Programa-Familia y Logros en el Programa.

En términos generales, podemos decir, que tanto las familias como los programas sociales al observar a la familia, son capaces de distinguirla como un sistema diferenciado, sin embargo, la comprensión que tienen acerca de este sistema social difiere entre sí.

Si bien, a nivel individual, encontramos temas comunes para acotar cada una de las categorías que analizamos, al momento de conocer las aportaciones de las familias y de los programas sociales, se observan diferencias respecto a la comprensión que se tiene de este sistema social.

Las diferencias fundamentales son:

-Tanto las familias como los programas sociales distinguen distintos límites de sentido para definir qué es/ no es familia; y no reconocen las mismas funciones en este sistema.

-Al centrarnos en las intervenciones realizadas por los programas sociales, no sólo se reafirman estas discrepancias, sino que aparecen otras, en cuanto a la definición de las necesidades de la familia y de lo que se espera de un programa social.

-Por tanto, no sólo encontramos concepciones distintas de lo que se entiende por familia, sino que obtenemos datos que nos muestran la dificultad de acoplamiento estructural entre ambos sistemas sociales.

-Y los ejecutores, en su rol de mediador entre ambos sistemas, no siempre posibilitan el acoplamiento estructural entre los sistemas analizados.

6.4.1 A nivel conceptual qué se entiende por familia

Cuadro resumen de las aportaciones para las categorías de **Qué es familia** y su **Función**.

Distinciones	Familia	Programas Sociales	
		Ejecutores	Diseñadores
Qué es familia	-Red social	-Red social	-Lazos consanguíneos -Techo
Código	-Amor	-Amor	-No definen
Función	-Compañía.	-Compañía -Socialización -Proveer	-Compañía -Socialización

En primer lugar, realizaremos una evaluación de qué es lo que se entiende por familia desde las distinciones realizadas tanto por las familias como por los diseñadores.

Al referirnos al sistema familiar, primero tenemos que ver cuáles son los límites de sentido distinguidos tanto por las familias como por los programas sociales.

Al respecto, observamos que para las familias el medio simbólico que define a este sistema es el amor, y que sus límites de sentido están dados por la afectividad, es decir, dejan de lado posturas tradicionales que definen que la familia solamente está compuesta por aquellos con los que se comparten lazos consanguíneos, y también rechazan la visión de las políticas públicas que la reducen a quienes viven bajo el mismo techo¹⁰.

Consecuente con lo anterior, la función adjudicada por las familias a este sistema social, tiene que ver con que es en este espacio donde existe la posibilidad del encuentro íntimo con un otro¹¹. Lo anterior es posible debido al tipo de

¹⁰ "No importa si son parientes, también es familia los amigos, el colegio" (entrevista familia n°1)

¹¹ "Una familia es donde hay mucho cariño, donde implica amor, cariño, respeto y comprensión por los otros". (entrevista familia N°3)

comunicación que prima en este sistema social, que Luhmann describe como comunicación desinhibida, que incita a los participantes a exponerse a través de iniciativas de comunicación que posibilitan estar interesados y atentos al otro. (Luhmann, 1990).

Esto no coincide con las selecciones realizadas por los programas sociales para definir los límites de sentido del sistema familiar, puesto que éstos seleccionan que son los lazos consanguíneos¹² y/o el vivir bajo el mismo techo los que conforman este sistema social¹³. Es decir, en su comprensión de este sistema familiar, se refieren fundamentalmente a la tradicional familia nuclear –compuesta por padres e hijos- con los cuales se convive.

Por otra parte, los representantes del Programa Prevenir en Familia son quienes más se refieren a las funciones de este sistema social. Si bien consideran la posibilidad de una comunicación desinhibida entre alter y ego, en la cual cada uno de los integrantes se preocupa e interesa por saber del otro, la tarea principal la centran en la formación y educación que realicen los adultos, específicamente los padres, hacia sus hijos. De esta manera, se resalta fundamentalmente el rol del subsistema parental al interior de la familia¹⁴.

Por lo tanto, confirmamos la hipótesis que dice que los programas sociales no consideran a la familia como un sistema emergente. Lo anterior, porque no visualizan el amor como medio simbólico que autorregula a este sistema, sino que sus definiciones se centran en las comunicaciones realizadas sólo por el subsistema parental; y además, delimitan a este sistema social a los lazos consanguíneos o de convivencia, dejando nuevamente de lado la especificidad de esta sistema, que como hemos dicho, tiene que ver con que es ente sistema donde existe la posibilidad de poner atención e interesarse en la individualidad de otro en un espacio de intimidad.

Frente a esta divergencia en las distinciones de lo que se entiende por sistema familiar, surge la pregunta de cómo podría el sistema político (a través de sus programas sociales) intervenir en el sistema familiar, si para esto debe existir la posibilidad de acoplamiento estructural entre ambos sistemas.

¹² “Entiendo familia de los más diversos tipos, a pesar de que la familia tipo es padre-madre-hijos” (entrevista diseñadora Programa Prevenir en Familia, CONACE).

¹³ “La familia son un grupo familiar sin definición, así, que viven bajo un mismo techo que comparten una vida” (entrevista diseñadora Programa Prevenir en Familia, CONACE).

¹⁴ “Hay un adulto, hay padres, hay niños y hay padres como figura central que son los que forman la familia” (Entrevista diseñadora Programa Prevenir en Familia, CONACE).

6.4.2 Acoplamiento estructural entre sistema familiar y sistema político

Como hemos descrito en nuestra investigación, las intervenciones que realizan las políticas sociales a través de sus programas sociales, buscan la inclusión de aquellos que desde la política se consideran excluidos, por lo que se busca el acoplamiento estructural entre los sistemas sociales. Esto consiste en que dos sistemas pongan a su disposición su propia complejidad, permitiendo ciertas perturbaciones y excluyendo otras. Para esto se requiere una intervención contextual, como propone Willke, con el fin de mantener una mayor racionalidad en la sociedad funcionalmente diferenciada (Willke, 1992).

Como hemos revisado, no se observa concordancia entre las selecciones realizadas por las familias y diseñadores respecto a lo que se entiende por familia, lo que impediría el acoplamiento estructural entre ambos sistemas. Frente a esto, resulta importante, conocer la construcción de familia que tienen los ejecutores de los programas sociales, los que entenderemos como mediadores entre ambos sistemas, es decir, son los encargados de posibilitar el acoplamiento estructural entre estos dos sistemas diferenciados.

A partir de nuestro análisis descriptivo, observamos que los ejecutores distinguen a la familia como un sistema emergente, en el cual la comunicación que los autorregula es el amor, definiendo que los límites de sentido de este sistema están dados fundamentalmente por lazos afectivos¹⁵.

En esta construcción de familia, observamos que las selecciones coordinadas de los ejecutores, resultan coincidentes con las selecciones de las familias, en cuanto a que el criterio de constitución de este sistema es el amor. Esto posibilita desde un punto de vista conceptual, irritar a la familia.

Sin embargo, al referirse a las funciones de la familia, al igual que los diseñadores, centran las tareas en el rol parental, no sólo estando a cargo de la formación de los hijos, sino además de su sustento económico.

Por lo tanto, si esperamos que en este rol de facilitador entre ambos sistemas sociales, los mediadores sean capaces de traducir los códigos del sistema al que pertenece, en este caso el político, hacia el sistema familiar, vemos que esto no es posible.

¹⁵ Para mí la familia es este grupo de personas que se ayudan y apoyan en todo, se entienden y entregan mucho cariño, respaldo y apoyo". (entrevista a ejecutor, Programa Puente, FOSIS)

Esta dificultad responde, a que si bien los ejecutores coinciden con las familias en que los límites de sentido del sistema familiar están centrados en el amor, igualmente parcializa al sistema en un sólo subsistema¹⁶. Y por otra parte, porque no existe concordancia entre las observaciones de los diseñadores con la de los ejecutores, respecto a lo que es/ no es familia.

Por lo tanto, no sólo nos encontramos con distintas selecciones coordinadas para definir al sistema familiar entre los representantes de los programas sociales y las familias; sino que además los ejecutores coinciden y se diferencian en distintos aspectos con ambos sistemas, lo que hace pensar que sus construcciones respecto a lo que entienden por sistema familiar, responden más bien a aportaciones personales, más que a una traducción de los programas sociales, que permitan finalmente perturbar al sistema familiar.

6.4.3 Distinciones por Programa social

Como definimos en nuestro marco teórico, el sistema político cumple la función de tomar decisiones colectivas vinculantes, por lo que su tarea principal es la selección política y la tematización de los intereses grupales o personales. Al definir estos temas de interés, define sus políticas sociales y consecuentes programas sociales, los que tienen como objetivo intervenir para la resolución de las problemáticas.

Por lo tanto, los programas sociales primero deben definir los problemas o necesidades a resolver, y luego plantearse objetivos y evaluar sus resultados.

A continuación analizaremos por programa las observaciones realizadas por las familias, diseñadores y ejecutores respecto a estos temas.

¹⁶ “La familia tiene que ver con lo consanguíneo por que nos une algo que nos hace estar juntos, es la unión entre padres e hijos” (Entrevista a ejecutor, Programa Puente, FOSIS)

Programa Prevenir en familia

A continuación presentamos un cuadro resumen de las aportaciones para las categorías de **Necesidades y Objetivos y Logros en el Programa**, que nos sirve para realizar el posterior análisis.

Intervención	Familia	Programas Sociales	
		Ejecutores	Diseñadores
Necesidades	-Acceso a servicios -Trabajo	-Comunicación -Redes sociales	-Comunicación -Redes sociales
Objetivos	-Información	-información -Fortalecer rol parental	-Fortalecer rol parental
Logros	-Información	-Información -Apoyo a beneficiaria -Comunicación	-Información -Apoyo a beneficiaria -Comunicación

Necesidades

Como hemos dicho en el capítulo anterior, las necesidades seleccionadas por las familias tiene que ver con satisfacer necesidades básicas¹⁷, a diferencia de las tematizaciones realizadas por los programas sociales, que apuntan a potenciar las relaciones ya sea intrafamiliares o con otras familias¹⁸.

Es así, como al no existir una codificación de necesidades que interpele a ambos sistemas, es decir que les haga sentido a ambos, el sistema que intenta influir en otro, en este caso el político, difícilmente puede irritar al sistema familia.

Si la construcción de necesidades que realizan ambos sistemas difieren entre sí, surge la pregunta, de ¿por qué las familias participan de este programa social?

La respuesta posible, tiene que ver con que las distinciones familiares difieren de las individuales, puesto que si bien las necesidades de las familias apuntan a satisfacer las necesidades básicas, algunos miembros de la familia - como revisamos en los mapas descriptivos- resaltan como necesidad el mejorar los

¹⁷ "Principalmente que yo no tengo un buen trabajo y no puedo darles mejores cosas a mi familia, lo urgente son los problemas económicos" (entrevista a familia n°2).

¹⁸ "las familias requieren conversar y fortalecer lazos (entrevista a diseñadora, Programa Prevenir en Familia, CONACE).

estilos comunicacionales al interior de la familia¹⁹. Esta necesidad es expresada especialmente por las madres, que finalmente son las que en su mayoría participan.

Por lo tanto, vemos que tanto a nivel teórico como práctico, la evaluación de necesidades de estos programas no van dirigidos a la familia.

Tanto los diseñadores como ejecutores no consideran las necesidades de la familia en su conjunto, sino que responden a las necesidades más bien individuales, y por tanto, son esos individuos, es decir las madres, las que son irritadas por este discurso, y por ende las que participan.

Es al considerar los objetivos y logros del programa, donde veremos si los programas sociales logran irritar al sistema familiar.

Objetivos del Programa

Al respecto, las familias observan que este programa apunta a entregar información respecto a la temática de drogas²⁰, en cambio los diseñadores resaltan como objetivo el fortalecer el rol parental²¹.

Por tanto nuevamente no existe acoplamiento estructural entre ambos sistemas. Las familias evidencian que estos programas no buscan trabajar con el sistema en su conjunto, sino que sólo entrega información respecto a una problemática psicosocial.

Y por su parte, el programa social, al definir que su objetivo central es fortalecer el rol parental, no se está dirigiendo a la familia, sino que solamente a un subsistema familiar.

Por su parte, los ejecutores distinguen como objetivos del programa aspectos destacados tanto por el Programa Prevenir en familia como por las familias, esto por un intento de conciliar ambas distinciones.

De esta manera, cuando se establece la relación entre los ejecutores y los beneficiarios, éstos intentan mediar entre ambas distinciones, y dar cuenta de ambas selecciones, con el fin de mantener la relación con el programa pero a su vez lograr irritar a las familias.

¹⁹ "La familia debe estar unida para salir adelante, y como dicen en la tele lo más importante es la comunicación con los hijos" (entrevista a familia n° 3).

²⁰ "era para saber más de las drogas y no meterse con ellas" (entrevista a familia n° 2)

²¹ "el objetivo es fortalecer el rol de los padres o de la familia como agentes preventivos en el tema con sus hijos" (entrevista a diseñadora, Programa Prevenir en Familia, CONACE)

Resultados

Es al evaluar los resultados de la intervención que se da acoplamiento entre los tres actores, al distinguir que uno de los resultados alcanzados es la obtención de información respecto a la temática de drogas por parte de las familias²².

Claramente este logro, nada tiene que ver con intervenir en la dinámica familiar, sino que se entrega información, como hemos dicho, a un miembro de la familia, y este la comunica al resto de los integrantes, pero esto no implica que se intervenga en las expectativas comunicacionales, que son las que al volverse repetitivas generan patrones interaccionales.

Por otra parte, resulta interesante que ambos miembros de los programas sociales (diseñadores y ejecutores), destaquen que otro de los logros es que un miembro de la familia, específicamente la que participa en el taller, recibe apoyo emocional²³.

De esta manera, los representantes de los programas sociales, reconocen que la metodología utilizada por el programa interviene solamente en un miembro.

Por lo tanto, al centrarse en las intervenciones del Programa Prevenir en Familia, observamos que existe acoplamiento estructural entre las familias y ejecutores respecto a la temática de información, es decir los ejecutores logran irritar al sistema familiar respecto a la problemática de drogas. Sin embargo, nuevamente esto nos confirma que con este programa no se está interviniendo en la dinámica familiar, sino que se sólo se entregan elementos informativos.

²² "fue que todos conversábamos sobre el tema y todos tenemos claro lo malo que pasa con la droga como se destruye un hogar". (entrevista a Familia n° 2)

²³ "Con el programa las madres encontraron respuesta a muchas dudas de su existencia y les hizo mucho sentido para su vida. Yo creo que eso es lo más relevante, y bueno además espero que aparezca que disminuye el consumo de drogas en esos niños". (entrevista a diseñadora, Programa Prevenir en Familia, CONACE)

Programa Puente

A continuación presentamos un cuadro resumen de las aportaciones para las categorías de **Necesidades** y **Objetivos** y **Logros en el Programa.**, que posteriormente desarrollamos.

Intervención	Familia	Programas Sociales	
		Ejecutores	Diseñadores
Necesidades	-trabajo	-Acceso a servicios -Rec. económicos	-Acceso a servicios
Objetivos	-Apoyo familiar -Apoyo beneficiaria	-Apoyo familiar -Fortalecer red -Trabajo	-Apoyo familiar -Fortalecer red
Logros	-Apoyo beneficiaria	-Apoyo a beneficiaria. -Fortalecimiento red.	-Apoyo familiar -Fortalecimiento red

Necesidades

En el Programa Puente, se observan discrepancias entre las familias y los programas sociales, respecto a la priorización de las necesidades. Sin embargo, es importante rescatar que a nivel conceptual ambos sistemas coinciden en visualizar necesidades que involucran a la familia en su conjunto²⁴, pero, como veremos, al momento de la intervención se reducen a satisfacer necesidades de un miembro del sistema.

En este programa, las familias vuelven a situar sus necesidades en la satisfacción de necesidades básicas, y para esto requieren oportunidad de trabajo que les permita sustentarse. Sin embargo los representantes de los programas sociales definen que las necesidades de las familias tienen que ver con contar con la información pertinente y oportuna respecto a los beneficios que se pueden obtener tanto de los servicios públicos como privados²⁵.

A pesar de estas diferencias en la detección de necesidades, volvemos a hacernos la pregunta de ¿por qué participan en este programa?

En este punto, nuevamente existen discrepancias entre las necesidades familiares e individuales.

²⁴ "El punto central de la apuesta es que para superar la pobreza tienen que llegar los programas sincronizadamente, o si no no funciona". (entrevista a diseñadora, Programa Puente, FOSIS)

²⁵ "Hay que meter mano profunda que es el tema de trabajo con fortalecimiento con unidades de intervención como municipalidades, y redes locales de intervención" (entrevista diseñadora, Programa Puente, FOSIS)

Si bien las familias requieren mayor oportunidad de trabajo para solventarse económicamente; las beneficiarias, específicamente las madres, al participar en este programa cuentan con un profesional con el que pueden compartir sus problemáticas personales y obtener apoyo emocional.

Son los ejecutores, los que distinguen la necesidad de recursos económicos por parte de la familia, sin embargo no traducen esta necesidad en oportunidad de trabajo, sino que vuelven a situarlo en el acceso a distintos servicios.

Objetivos del Programa

Para satisfacer esta necesidad de acceso a los distintos servicios públicos y/o privados los representantes del programa social intentan apoyar y acompañar a la familia para lograr fortalecer las redes sociales, con el fin que posteriormente las familias queden insertar en una red social que les permita resolver por sí mismos sus distintas problemáticas.

Sin embargo, las familias resaltan que el objetivo de este programa tiene que ver con apoyar emocionalmente a la persona con la que se relacionan directamente, que en general es la madre²⁶. Es decir, es un miembro del sistema quien se ve beneficiada de esta intervención.

Es importante destacar, que esta distinción de los objetivos del programa, dependen fundamentalmente de las relaciones establecidas entre el ejecutor y la familia. Es decir, en aquellas familias que se tuvo la posibilidad de contactarse directamente con todos los miembros, la percepción es que este programa apunta a apoyar a la familia; no así, en aquellos casos en que el ejecutor sólo logró relacionarse con uno o algunos miembros del sistema.

Por otra parte, independientemente de con quién se relaciona el ejecutor, la percepción de las familias de que sólo se relacionan con un miembro, responde a la forma en que este programa define qué es /no es familia, puesto que los límites están puestos en la convivencia, en quienes viven bajo el mismo techo, distinción que deja fuera los vínculos afectivos, aspecto, que para las familias define a este sistema social²⁷.

Por tanto, podríamos decir, que la evaluación respecto de los objetivos del programa depende más bien del tipo de intervención realizada por cada uno. Es decir, los logros del programa dependen del tipo de relación que establece el ejecutor con las familias.

²⁶ "...a mi mamá le ayudó más, le enseñaron como hacer velas , salía, conoció más gente" (entrevista familia n° 5)

²⁷ "A mi me ayudó en artesanía, aprender a hacer eso, las velas, igual es bueno el programa pero no ayudo a mi hermana, sólo a mi, porque ella vive atrás" (entrevista a Familia n° 5)

Según esto, los ejecutores no estarían cumpliendo su rol de mediador entre los programas sociales y las familias, sino que se relacionan como actores independientes, impidiendo así el acoplamiento estructural entre ambos sistemas.

Más allá de las múltiples posibilidades de intervención con las que nos podemos encontrar dependiendo de las características de las familias y de los ejecutores, A momento de evaluar los logros del programa observamos que independientemente de con quién se relacionan los ejecutores, las familias distinguen que este programa beneficia especialmente a un miembro de ésta.

Es decir, las familias evalúan que este programa beneficia a una persona (la que se relaciona directamente con el ejecutor), aspecto que es coincidente con las observaciones de los ejecutores.

Por lo tanto, el interés de fortalecer las redes sociales entre el sistema familiar y los servicios públicos, no es detectado por las familias, porque finalmente la intervención se realiza fundamentalmente en un miembro de este sistema social.

7 Conclusiones

Nuestro tema de investigación responde al interés por conocer la observación de las políticas sociales respecto a la familia, y a su vez, cuál es la observación de las propias familias respecto a este sistema social.

Esto no responde sólo a una motivación personal, sino, como explicamos en un inicio, hoy, las políticas sociales privilegian que para trabajar la temática de inclusión social se debe abordar a la familia.

En este escenario, en el que las políticas sociales consideran a la familia como eje de intervención para lograr la inclusión social, y por ende se invierte en recursos humanos y económicos en sus distintos programas sociales, que nos preguntamos ¿y qué se entiende por familia?, ¿ambos sistemas se están refiriendo a lo mismo?, ¿qué semejanzas y diferencias se dan entre ambas observaciones? y más específicamente, ¿es posible el acoplamiento estructural entre el sistema familiar y el político?.

Para responder estas interrogantes, nos centramos en analizar dos programas sociales, que dicen intervenir en la familia, que son el Programa Prevenir en Familia, perteneciente a CONACE, y el Programa Puente, de FOSIS.

Tanto la experiencia como la bibliografía revisada, daba cuenta que las políticas sociales, con sus respectivos programas, más que dirigirse a la familia²⁸, entendían a este sistema como una instancia mediadora entre los individuos y los sistemas sociales, utilizándola más bien para resolver distintas problemáticas sociales consideradas prioridad.

Por lo tanto, partimos nuestra estudio, considerando que las políticas sociales, por un lado, entienden a la familia como agregación de individuos, cuestión que difiere de la observación de los propios beneficiarios; y por otra parte, las intervenciones que realizan al centrarse en resolver problemáticas psicosociales, no necesariamente consideran al sistema familiar.

A partir de nuestros hallazgos, confirmamos la hipótesis de investigación que expresaba que no existe concordancia en la observación de la familia entre las políticas sociales, centrada en los individuos, y las propias familias, que la autodefinen como un sistema compuesto por todos los miembros que la integran.

Esto, porque al analizar las comprensiones que tienen las familias y los diseñadores de los programas respecto a lo que es/ no es familia, las primeras reconocen que el medio simbólico que constituye y autorregula este sistema es el amor. En cambio, para los diseñadores de programas, los límites de sentido que

²⁸ Entendida como el sistema social especializado en el ámbito de las relaciones íntimas, el que se constituye y autorregula a través de su medio simbólico que es el amor.

definen a este sistema están puestos en los lazos de consanguinidad o convivencia.

De esta manera, por un parte, reducen a la familia al cumplimiento de roles individuales, homologando sistema familiar, a lo que se conoce tradicionalmente como familia nuclear²⁹ o familia extensa³⁰, o, por otra parte, la reducen a aquellos miembros que viven bajo un mismo techo.

Igualmente se confirma nuestra hipótesis, si consideramos las comunicaciones dominantes respecto a las funciones de esta sistema social.

Las familias consideran que la especificidad de este sistema social es que las comunicaciones dominantes posibilitan poner atención e interesarse por otro en un espacio de intimidad. Por su parte, los diseñadores y ejecutores, resaltan que la función principal de la familia es la de formación y educación de los hijos, cuestión que nuevamente desagrega a la familia, en este caso a los subsistemas, resaltando como relevante el parental.

Con estos resultados, nos preguntamos ¿cómo puede darse acoplamiento entre la familia y los programas sociales?, por lo que surgió como relevante conocer las observaciones de los ejecutores respecto a la familia, entendiéndolos como mediadores entre estos sistemas.

En este tema, encontramos que los ejecutores coinciden y se diferencian en distintos aspectos con ambos sistemas, respondiendo más bien a perspectivas personales que a la traducción de los programas sociales en códigos que permitan irritar a la familia, por lo que ellos, en su rol, no propician el acoplamiento estructural entre ambos sistemas.

Para dar cuenta de nuestra segunda hipótesis, analizamos las intervenciones diseñadas y realizadas por los programas sociales, en las cuales, en términos generales, nuevamente se evidenciaron discrepancias entre las observaciones de las familias y los representantes de los programas sociales.

Sin embargo, como existen concepciones y metodologías específicas por programa, realizamos un análisis por separado de cada uno de ellos, para así dar cuenta de si en sus intervenciones consideran a la familia como un sistema emergente o prima la concepción de considerarlos una agregación de individuos.

Respecto a las intervenciones que realiza el Programa Prevenir en Familia, de CONACE, se observaron discrepancias entre las selecciones coordinadas de las familias con la de los diseñadores y ejecutores. Las familias resaltan como necesidades la satisfacción de necesidades básicas que inciden en toda la familia,

²⁹ Compuesta por padres e hijos.

³⁰ Compuesta por padres, hijos y abuelos.

en cambio, el programa se centra en la satisfacción de las necesidades de un miembro, especialmente de las madres.

Al considerar la percepción que se tiene respecto a los objetivos y los logros en el programa, las familias reconocen haber obtenido información, y por su parte, los representantes del programa enfatizan que uno de los aspectos centrales de éste es el fortalecimiento del rol parental.

Por lo tanto, no sólo observamos discrepancias en las observaciones, sino que evidenciamos que este programa no considera a la familia en su totalidad, sino que la reduce a un subsistema, o -si consideramos la evaluación de los diseñadores y ejecutores respecto a los logros del programa- a un solo miembro.

En cuanto al Programa Puentes, de FOSIS, observamos que tanto las familias como los diseñadores y ejecutores de este programa, consideran como relevante la satisfacción de necesidades que involucra a toda la familia. Es decir, a nivel conceptual visualiza las necesidades del sistema familiar como tal.

Sin embargo al momento de intervenir, no sólo se observan discrepancias entre las familias y los representantes de los programas sociales, sino que se evidencia que este programa incide fundamentalmente en uno -o algunos- miembros del sistema, específicamente en aquel que se relacione directamente con el ejecutor.

Estas discrepancias, creemos se deben a que no existe acoplamiento entre los diseñadores y los ejecutores del programa, puesto que cómo y a quién se intervenga depende más bien de las características del ejecutor, que a las estrategias definidas por el programa social. Y, por otro lado, puede existir la visión que al intervenir en un miembro de la familia, de alguna manera se incide en el sistema total.

Sin embargo, como revisamos, no siempre los programas sociales están considerando lo que los beneficiarios entienden por familia, puesto que realizan distinciones arbitrarias, que muchas veces no responde a la realidad de las familias, y por otra parte, el “escuchar o apoyar” a un miembro de la familia, nada tiene que ver con intervenir en las comunicaciones dominantes que autorregulan la dinámica familiar.

Por lo tanto, concluimos, que los tipos de intervenciones realizadas desde las políticas sociales, a través de dos programas sociales, no posibilitan la intervención en la familia, sino que lo hacen en uno o más individuos.

Si bien en nuestra investigación pudimos responder a nuestras interrogantes, inevitablemente aparecen nuevas preguntas, nuevos temas a investigar.

Al finalizar este estudio, nos parece relevante para futuras investigaciones poder desarrollar un modelo de intervención que posibilite el acoplamiento entre las políticas sociales y las familias, y por otra parte, analizar el rol del ejecutor, como mediador entre ambos sistemas.

8 Bibliografía

Arriagada, Irma. 2001. Familias Latinoamericanas. Diagnóstico y políticas públicas en los inicios del nuevo siglo. *En políticas Sociales N° 57:3-45*. División de Desarrollo Social, CEPAL, Santiago-Chile.

Arriagada, Irma, 1997. Políticas Sociales, Familia y Trabajo en América Latina de fin de siglo. *En Políticas sociales n° 21:5-51*. División de Desarrollo Social, CEPAL, Santiago-Chile.

Avaria, Andrea. 2002. "Políticas Sociales y Quídam: Procesos y Representaciones de los Sujetos Emergentes en las Estructuras Estatales surgidas en la Década de los Noventa en Chile". *En Revista Mad n° 7*. Departamento de Antropología. Universidad de Chile, Santiago-Chile.

Basch, C.E; 1987, Focus groups interviews: An underutilized reserach technique for improving theory and practice in health education. *Health Education Quarterly* 14: 411-448.

Berenstein, Isidoro. 2001. Familia y Enfermedad Mental. Editorial Paidós, Buenos Aires.

Bolomei, A., et al., 1986, Tesis para optar al al Título de Psicología. *Diseño de una Pauta de Observación desde una Perspectiva Estructural*, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago.

Carey-Bélanger, Elaine, 1998-99. ¿Qué Porvenir para la Política Social?. *En Revista de Trabajo Social, Volumen 1:7-22*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Concepción, Santiago-Chile.

CONACE, 2003 a. Estrategia Nacional Sobre Drogas, CONACE.

CONACE, 2003 b. Prevenir en Familia, Ministerio del Interior, Santiago-Chile.

Elsner, Paulina, Montero, Maríade la Luz, reyes, Carmen, Zegera, Beatriz. 1994. La Familia: Una Aventura. Editorial Universitaria, Santiago.

Faletto, Enzo, 1993. Política Social, Desarrollo y Democracia en América Latina. Las Funciones del Estado. *En Revista de Sociología N° 8:27-38*. facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, Santiago-Chile.

Falicov, Celia.1991. Transiciones de la Familia, editorial Amorrortu, Buenos Aires.

Keeney, Bradford. 1987. Estética del Cambio. Editorial Paidos, Madrid.

Lahera, Eugenio, 2002. Introducción a las Políticas Públicas. Fondo de Cultura Económica, Santiago-Chile.

Luhmann, Niklas, 1985. El Amor como Pasión: La Codificación de la Intimidad. Ediciones Península, Barcelona.

Luhmann, Niklas, 1990. Soziologische Aufklärung 5. Konstruktivische Perspektive. Westdeutscher Verlag.

Luhmann, Niklas, 1991. Sistemas sociales. Lineamientos para una teoría general. Alianza Iberoamericana, México.

Luhmann, Niklas, 1992. Teoría de la Sociedad. Universidad de Guadalajara, México.

Luhmann, Niklas, 1994 a. Sistemas Sociales. Editorial Alianza, México.

Luhmann, Niklas, 1994 b. Teoría Política del Estado de Bienestar. Editorial Alianza Universitaria, Madrid.

Luhmann, Niklas, 1998. Complejidad y Modernidad: de la Unidad a la Diferencia. Editorial Trotta, Madrid.

Mascareño, Aldo, 1995. Sistema Político, Estado y Movimientos Sociales o cuando la Sociedad se describe en protesta sobre sí misma. *En Estudios Sociales N° 84: 119-133*. Corporación de Promoción Universitaria, Santiago-Chile.

Mascareño, Aldo, 2006. Sociología del Método. La forma de la investigación Sistemática, en Arnold, Marcelo y Francisco Osorio (Eds.), *La Nueva Teoría Social en Hispanoamérica. Introducción a la Teoría de Sistemas Constructivistas*. Editorial Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca.

Mauras, Marta, Kaluf, Cecilia. 1997. Políticas Pública y Familia en América Latina y el Caribe. Cartagena de Indias, UNICEF, Santiago-Chile.

MIDEPLAN, 2001a. Material de Apoyo a la Planificación Social. *En Documento n°1.a sobre Análisis de Políticas Públicas: Conceptos y Criterios*. Ministerio de Planificación y Cooperación, División Social, Departamento de Evaluación, Santiago-Chile.

MIDEPLAN, 2001b. Perspectivas de Derechos. Estrategia de Fortalecimiento de la Política Pública Social para la década del 2000. Ministerio de Planificación y Cooperación, División Social, Departamento de Evaluación, Santiago-Chile.

MIDEPLAN, 2002. Estrategia de Intervención Integral a favor de familias en Extrema Pobreza. Ministerio de Planificación y Cooperación, División Social, Santiago-Chile.

Minuchin, Salvador, Minuchin, Patricia, Colapinto, Jorge. 2000. Pobreza, Institución y Familia. Editorial Amorrortu, Buenos Aires.

Minuchin, Salvador, 2001. Familias y Terapia Familiar. Editorial Gedisa, Buenos Aires.

PNUD, 2002. "La Familia Chilena: Entre el cambio cultural y las Dificultades de la individualización. *En Desarrollo Humano en Chile. Nosotros los Chilenos: Un desafío cultural 2002: 204-212*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Santiago-Chile.

Ramírez, L. 2002. El Estudio de Caso y sus Herramientas de Investigación Aplicada. Université de Sherbrooke, Faulté d'administration, Canadá.

Rodríguez, Darío, 1982. "Familia y Amor". *En Estudios Sociales N° 32:101-107*. Corporación de promoción Universitarias, Santiago-Chile.

Rodríguez, Darío y Haz, Ana María, 1989. "Los Últimos Desarrollos de la Teoría de Sistemas y su Aplicación a la Familia". *En Estudios Sociales N° 61:51-57*. Corporación de Promoción Universitarias, Santiago-Chile.

Rodriguez, Darío, Arnold, Marcelo, 1999. Sociedad y Teoría de Sistemas. Editorial Universitaria, Santiago de Chile.

Rodríguez, Jorge. 1992. Fundamento de las Políticas Sociales. *en La Familia en Chile*. Editorial Centro de Estudios Realidad Contemporánea, Santiago-Chile. Pp.277-289.

Ruiz, José. 1999. Metodología de la Investigación Cualitativa. Universidad de Deusto, Bilbao.

SERNAM, 1994. Informe de la Comisión Nacional de la Familia. SERNAM, Santiago-Chile

SERNAM, 2000. Una Reflexión Necesaria: Familia y Políticas Públicas. Editorial Printas, Santiago-Chile.

SERNAM, 2004, Marco orientador de la acción a favor de las familias. Santiago-Chile.

Tironi, Eugenio, Larraña, Osvaldo, Valenzuela, Eduardo, Bravo, David, Teitelboim, Berta, Gubbins, Verónica. 2003. Cuánto y Cómo Cambiamos los Chilenos: Balance de una Década, Censos 1992-2002. Instituto Nacional de Estadísticas, Santiago-Chile.

Watzlawick, Paul, Beavin, Janet, Jackson, Don. 1993. Teoría de la Comunicación Humana. Editorial Herder, Barcelona.

Willke, Helmut, 1992. Societal Guidance Through Law. *En Tebner Gunther, State, Law, and Economy as Autopoietic systems: Regulation and Autonomy in a new Perspectiv*. Editorial Gruffré, Milán.

Zanzi, Oriana. 1998. Fortalezas y Debilidades en las Políticas Públicas hacia la Familia. *En A partir de Beijing: La familia Chilena del 2000*". Edición Chile XXI, Universidad Diego Portales, Santiago-Chile.

FOSIS, 2003 [en línea]

Disponible en

<http://programapuerto.cl/puentespanol/que%20es.htm>

(digitado el 15 de Junio, 2003)

Arnold, Marcelo, 1998. Recursos para la Investigación Sistémico /Constructivista, Cinta de Moebio N° 3, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile.

Disponible en

<http://rehue.csociales.uchile.cl/publicaciones/moebio/03/frames50.htm>

(digitado el 29 de Junio, 2003)

Mascareño, Aldo, 2003. Entrevista: Pensamiento sobre los Sistemas de Deliberación del Sociólogo Alemán Helmut Willke. Boletín N° 1, año 1, Universidad Finis Terrae.

Disponible en

<http://finisterrae.cl/ppublicas/index.htm>

(digitado el 19 de Junio, 2004)

9 Anexos

9.1 Pauta Entrevista a Diseñadores.

<p>I IDENTIFICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none">- Cargo- Rol en el diseño el programa- Con quiénes trabajó en el diseño <p>II LA FAMILIA</p> <ul style="list-style-type: none">- Asociaciones espontáneas: Quisiera que me dijera todo lo que se le viene a la cabeza – imágenes, sensaciones, emociones – cuando pensamos en “familia”... explorar- Concepto: ¿qué es para usted la familia? ¿cómo la definiría? ¿quiénes la integran?- Descripción: ¿cuáles son las principales características de una familia? ¿por qué?.- Fortalezas / debilidades de la familia- Funcionalidad: para qué son importante as familias.- Necesidades: ¿qué necesidades cree que tienen las familias en nuestro país? y/ o las familias con las que ustedes trabajan.- Agrupación espontánea: las familias son todas iguales? Criterios de segmentación: interno / externo, etc. <p>III EL ESTADO Y LA FAMILIA</p> <p>Si ahora pensamos en general...</p> <ul style="list-style-type: none">- ¿Cuál es el rol del Estado frente a la familia? ¿Qué cosas son las que tiene que hacer el Estado para la familia?- Qué cosa cree que necesita la familia desde el Estado?- Cómo cree que las familias se relacionan con el Estado?- Y cómo se relaciona el Estado con las familias? Aspectos positivos y negativos de esa relación.- Qué cosas debería hacer el Estado para satisfacer a las familias? Cómo tendría que hacerlo? Concretamente. ¿ qué modelo de intervención debería utilizar? Por qué. <p>IV EL PROGRAMA</p> <ul style="list-style-type: none">- Usted participó en el diseño del programa XXX....- Cuándo se diseño- Motivación: Por qué pensaron en crear un programa que interviniera en la familia.- Descripción: Imaginemos que yo no sé absolutamente nada del programa XXX... ¿cómo lo describiría? ¿Con qué idea de familia trabajan?- Objetivos: ¿cuáles son los objetivos? ¿qué busca lograr?- Procedimientos: ¿cómo funciona? ¿dónde? ¿con quién/es? ¿con quiénes de la Familia trabaja (Todos/algunos, por qué)- Depende de la respuesta: si trabaja con algunos, ¿cómo cree entonces que el programa llega a la familia?.- Modelo de intervención: qué modelo de intervención está a la base de este programa y cómo se operacionaliza.- Evaluación de la experiencia: ¿cómo evalúa la participación de la familia en el programa? Aspectos positivos / aspectos negativos:- Funcionamiento en general: cómo ha funcionado? Evaluación- Logros obtenidos: relevantes / irrelevantes; individual / familiar /programa (valoración emocional, importancia a nivel afectivo)- Niveles de beneficios: funcional / emocionales- Sugerencias: aspectos que mejorarían.
--

9.2 Pauta Entrevista a Ejecutores

<p>I IDENTIFICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none">- Cargo- Profesión- Fecha de incorporación al programa- Experiencia en el tema de familia. <p>II LA FAMILIA</p> <ul style="list-style-type: none">- Asociaciones espontáneas: Quisiera que me dijeran todo lo que se les venga a la cabeza – imágenes, sensaciones, emociones – cuando pensamos en “familia”... explorar- Concepto: ¿qué es para usted la familia? ¿cómo la definiría? ¿quiénes la integran?- Descripción: ¿cuáles son las principales características de una familia? ¿por qué?.- Fortalezas / debilidades de la familia- Funcionalidad: para qué son importante las familias.- Necesidades: ¿qué necesidades cree que tienen las familias en nuestro país? y/ o las familias con las que ustedes trabajan.- Agrupación espontánea: las familias son todas iguales? Criterios de segmentación: interno / externo, etc. <p>III EL ESTADO Y LA FAMILIA</p> <p>Si ahora pensamos en general...</p> <ul style="list-style-type: none">- ¿Cuál es el rol del Estado frente a la familia? ¿Qué cosas son las que tiene que hacer el Estado para la familia?- Qué cosa cree que necesita la familia desde el Estado?- Cómo cree que las familias se relacionan con el Estado?- Y cómo se relaciona el Estado con las familias? Aspectos positivos y negativos de esa relación.- Qué cosas debería hacer el Estado para satisfacer a las familias? Cómo tendría que hacerlo? Concretamente. ¿qué modelo de intervención debería utilizar? Por qué. <p>IV EL PROGRAMA</p> <ul style="list-style-type: none">- Tú participas en la ejecución del programa XX- Motivación: Por qué te interesa trabajar en este programa- Descripción: Imaginemos que yo no sé absolutamente nada del programa XXX... ¿cómo lo describiría? ¿Con qué idea de familia trabajan?- Objetivos: ¿cuáles son los objetivos? ¿qué busca lograr?- Procedimientos: ¿cómo funciona? ¿dónde? ¿con quién/es? ¿con quiénes de la Familia trabaja (Todos/alguno, por qué)- Depende de la respuesta: si trabaja con algunos, ¿cómo cree entonces que el programa llega a la familia?.- Modelo de intervención: qué modelo de intervención está a la base de este programa y cómo se operacionaliza.- Evaluación de la experiencia: ¿cómo evalúas la participación de la familia en el programa? Aspectos positivos / aspectos negativos:- Funcionamiento en general: cómo ha funcionado? Evaluación- Logros obtenidos: relevantes / irrelevantes; individual / familiar /programa (valoración emocional, importancia a nivel afectivo)- Niveles de beneficios: funcional / emocionales- Sugerencias: aspectos que mejorarían.
--

9.3 Pauta Grupo Focal a Familias

<p>I IDENTIFICACIÓN</p> <p>Moderador: presentación, objetivos del estudio, dinámica de la sesión Familia: integrantes, edades, actividades</p>
<p>II LA FAMILIA</p> <ul style="list-style-type: none">- Asociaciones espontáneas: Quisiera que me dijeran todo lo que se les venga a la cabeza – imágenes, sensaciones, emociones – cuando pensamos en “familia”... explorar- Concepto: ¿qué es para ustedes la familia? ¿cómo la definirían?- Descripción: ¿cuáles son las principales características de una familia? ¿por qué?
<p>III SU FAMILIA</p> <ul style="list-style-type: none">- Y si ahora pensamos en su propia familia...- Integrantes: ¿quiénes conforman esta familia?, ¿Por qué?, ¿Por qué son ustedes una familia? ¿Qué es lo que hace que puedan considerarse así?- Descripción: Tres características que mejor describen a su familia.- Fortalezas / debilidades como familia :- Lo que tienen en común con otras familias / diferente a otras familias- Qué cosas, como familia, quisieran imitar / adoptar de otras familias?- Qué cosas, que han visto en otras familias, nunca harían / no quieren para su propia familia?- Necesidades: ¿qué cosas, como familia, necesitamos?- Agrupación espontánea: son todas iguales? Criterios de segmentación: interno / externo, etc.
<p>IV EL ESTADO Y LA FAMILIA</p> <p>Si ahora pensamos en general...</p> <ul style="list-style-type: none">- ¿Cuál es el rol del Estado frente a la familia? ¿Qué cosas son las que tiene que hacer el Estado para la familia?- Como familia, qué esperamos del Estado? Qué cosas necesitamos que el Estado nos ofrezca / dé?- Cómo nos relacionamos con el Estado? Mediante qué espacios / mecanismos?- Y cómo se relaciona el Estado con las familias? Aspectos positivos y negativos de esa relación.- Qué cosas debería hacer el Estado para satisfacernos como familias? Cómo tendría que hacerlo? Concretamente.
<p>V EL PROGRAMA EN QUE PARTICIPARON</p> <p>Ustedes participaron en el programa XXX....</p> <ul style="list-style-type: none">- Descripción: Imaginemos que yo no sé absolutamente nada del programa XXX... ¿cómo lo describirían?- Objetivos: ¿cuáles eran los objetivos? ¿qué buscaba lograr?- Procedimientos: ¿cómo funcionaba? ¿dónde? ¿con quién/es?- Experiencia: ¿qué significó para ustedes como familia participar en este programa? Profundizar.- Evaluación de la experiencia: ¿cómo evalúan la participación en el programa? Aspectos positivos / aspectos negativos:- Funcionamiento en general: cómo funcionó? Evaluación- Monitor / coordinador: evaluación

- **Participantes:** todos / algunos? edad, sexo, roles. Evaluación.
- **Logros obtenidos:** relevantes / irrelevantes; individual / familiar (valoración emocional, importancia a nivel afectivo)
- **Sugerencias:** aspectos que mejorarían.

VI Juego proyectivo

Me gustaría que ahora nos imagináramos que estamos en la sala de reuniones de las personas del Estado, y están planeando este programa...

- ¿por qué lo hacen? ¿qué desean lograr?
- ¿en quién/es están pensando?
- ¿qué idea de familia están considerando? ¿cómo se la imaginan?
- ¿con quién/es de la familia van a trabajar? ¿por qué?
- Y si ustedes tuvieran la posibilidad de opinar o de hacer algunas cosas diferentes... ¿cómo lo harían?

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Matriz Dinámica de las Comunicaciones, Categoría Qué es Familia.....	46
Tabla 2. Matriz Dinámica de las Comunicaciones. Categoría Funciones de la Familia.....	52
Tabla 3. Matriz Dinámica de las Comunicaciones. Categoría Necesidades de la Familia.....	57
Tabla 4. Matriz Dinámica de las Comunicaciones. Categoría Relación Programa - Familia.....	64
Tabla 5. Matriz Dinámica de las Comunicaciones. Categoría Logros en el Programa.....	69